

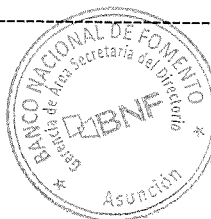
LLAMADO A CONCURSO PUBLICO DE OPOSICION PARA EL INGRESO EN EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Ley N° 5800 de fecha 30 de mayo de 2017 “De Reforma de la Carta Orgánica del Banco Nacional de Fomento”; el Estatuto del Personal del Banco Nacional de Fomento, aprobado por Resolución N° 6 inserta en el Acta 36 de fecha 10 de mayo de 2018 y N° 13 inserta en el Acta 54 de fecha 9 de julio de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, referentes al Reglamento General de Selección para ingreso en el Banco Nacional de Fomento; nota EEN N° 108 de fecha 13 de setiembre de 2024 emanada de la Secretaria Ejecutiva del Equipo Económico Nacional (EEN); la Resolución N° 13 inserta en el Acta 88 de fecha 3 de diciembre de 2024 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, referente a la Contratación Directa por vía de la excepción por urgencia impostergable con aviso de intención de compra para el “Servicio de Reclutamiento y Selección del Personal”; el Memorandum G.D.D.O. N° 144 de fecha 13 de diciembre de 2024 de la Gerencia Departamental de Desarrollo Organizacional dependiente de la Gerencia de Área de Talento Humano y sus anexos (Cronograma de Actividades, Perfiles de Cargos y Formularios de Postulación); y,

CONSIDERANDO: Que, de la misiva emanada de la Gerencia de Área de Talento Humano, surge la necesidad de aprobar los términos de los Formularios a ser utilizados, el Cronograma de Actividades y los Perfiles de Cargos, que de esta manera estarían culminadas todas las gestiones previas a fin de realizar el llamado a Concurso Público de Oposición para el Ingreso al Banco Nacional de Fomento en 43 (cuarenta y tres) cargos y su pertinente publicación; por tanto,

**EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
RESUELVE:**

- Art. 1º)** Aprobar el llamado a Concurso Público de Oposición para el Ingreso y Nombramiento en 43 (cuarenta y tres) cargos en el Banco Nacional de Fomento.-----
- Art. 2º)** Aprobar los Perfiles de Cargos, Matrices de Evaluación Documental y Matriz de Evaluación, para el Concurso Público de Oposición, de conformidad al Anexo I que consta de 45 (cuarenta y cinco) páginas foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Directorio, ante la Secretaria del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.-----
- Art. 3º)** Aprobar el contenido de los Formularios “A – Nota de Presentación de la Postulación” “B – Formato Presentación de Curriculum Vitae”, “C – Declaración Jurada de estar o no incurso/a en relación de parentesco con funcionarios del Banco Nacional de Fomento”, “D – Nota de Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en la Ley”, que deben ser suscriptos y llenados por los postulantes al Concurso Publico de Oposición, para el ingreso al Banco Nacional de Fomento, conforme al Anexo II que consta de 8 (ocho) páginas foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Directorio, ante la Secretaria del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.-----
- Art. 4º)** Aprobar la publicación del llamado, para el día lunes 3 de febrero del 2025, a través de la página web del Banco Nacional de Fomento durante 5 (cinco) días consecutivos.-----
- Art. 5º)** Aprobar el Método de Selección por Orden de Méritos para el Concurso Público de Oposición, de conformidad al Reglamento General de Selección para el ingreso al Banco Nacional de Fomento, aprobado por Resolución N° 13 inserta en el Acta 54 de fecha 9 de julio de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.-----



Es copia
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaria del Directorio



LLAMADO A CONCURSO PUBLICO DE OPOSICION PARA EL INGRESO EN EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 2)

- Art. 6º)** Encomendar a la Gerencia de Área de Talento Humano – Gerencia Departamental de Desarrollo Organizacional para que en coordinación con el Tribunal de Selección gestionen y ejecuten el Concurso Público de Oposición para el Ingreso de Personal en el Banco Nacional de Fomento con la empresa tercerizada adjudicada.-----
- Art. 7º)** Encomendar a las demás áreas afectadas a realizar las gestiones necesarias, conforme a las normativas vigentes, para dar cumplimiento a lo dispuesto por la presente Resolución.-----
- Art. 8º)** Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.-----

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Claudio Antonio Bacchetta Chiriani - Hugo Mariano Díaz Vera
Lourdes Magdalena Quintana González - Santiago Jesús De Filippis Céspedes – **MIEMBROS TITULARES**
María Daniela Britos Martínez - **SECRETARIA DEL DIRECTORIO**
mm



Es copia: 
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

GERENCIA DE TALENTO HUMANO

ANEXO I

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN
CAJERO

I. Descripción del Puesto

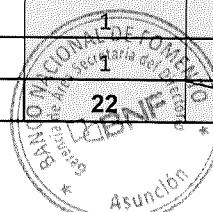
A. Denominación del puesto
Cajero

B. Cantidad de Puestos
22 (Veintidós) vacantes en Casa Matriz y Sucursales

C. Misión del puesto
Ejecutar las actividades operativas y administrativas inherentes a la atención a los clientes en las diferentes sucursales y/o dependencias de la institución, con el fin de garantizar una atención adecuada y respuestas en tiempo y forma a los mismos.

D. Ubicación física del puesto (Domicilio)

| DISTRIBUCION DE CATEGORIAS Y ASIGNACION EN CASA MATRIZ Y SUCURSALES | | | |
|---|---|-----------|------------|
| REGION | DEPENDENCIA/SUCURSAL | CANTIDAD | ASIGNACIÓN |
| Casa Matriz | Casa Matriz | 4 | 4.121.000 |
| Norte | Concepción | 1 | 4.121.000 |
| | Villa del Rosario | 1 | 4.121.000 |
| | Apertura C. A. C. Vallemi (Sucursal Concepción) | 1 | 4.121.000 |
| | Apertura C. A. C. Mariscal Estigarribia (Sucursal Loma Plata) | 1 | 4.121.000 |
| | Choré | 1 | 4.121.000 |
| Este | Ciudad del Este | 1 | 4.121.000 |
| | Nueva Esperanza | 1 | 4.121.000 |
| | Corpus Christi | 1 | 4.121.000 |
| | Curuguaty | 1 | 4.121.000 |
| | Itakyry | 1 | 4.121.000 |
| | Iruña | 1 | 4.121.000 |
| Centro | Ybycui | 1 | 4.121.000 |
| Sur | Hohenau | 1 | 4.121.000 |
| Metropolitana | Mariano Roque Alonso | 1 | 4.121.000 |
| | Mercado de Abasto | 1 | 4.121.000 |
| | Ñemby | 1 | 4.121.000 |
| | Limpio | 1 | 4.121.000 |
| | Villa Hayes | 1 | 4.121.000 |
| TOTAL | | 22 | |



Es copia:
[Signature]
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
 Gerencia de Área Secretaría del Directorio



II. Perfil requerido

A. Requisitos del puesto

| | |
|---|--|
| 1 | <p>FORMACIÓN ACADÉMICA Estudiante universitario de las carreras de Contabilidad, Administración de Empresas, Banca y Finanzas, Economía, Derecho y/o afines. (Excluyente) Promedio de nota mínimo 3 (Excluyente)</p> |
| 2 | <p>EXPERIENCIA LABORAL Experiencia general: De 0 a 3 años en cualquier cargo en entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o en entidades públicas. (no excluyente)</p> <p>Experiencia específica: De 0 meses a 3 años en el cargo o cargos similares en Entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o entidades públicas. (no excluyente)</p> |
| 3 | <p>COMPETENCIAS GENERALES BANCO NACIONAL DE FOMENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo En Equipo • Compromiso • Orientación al Cliente Interno y externo • Calidad y eficiencia • Innovación • Adaptabilidad / Flexibilidad • Facilidad para comunicarse oral y escrita • Empatía |
| 4 | <p>CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS ESPECÍFICA CONFORME PERFILES BANCO NACIONAL DE FOMENTO</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Herramientas informáticas b) Conocimiento de idiomas oficiales c) Español y guaraní (redacción escrita y expresión oral) d) Conocimientos básicos: Matemática básica, contabilidad general, productos y servicios bancarios, sistemas operativos bancarios y/u otros conocimientos inherentes al puesto de trabajo. <p>DESEABLE/OPCIONAL: Disposiciones legales y resoluciones inherentes al estado y a entidades bancarias.</p> |
| 5 | <p>REQUISITOS PARA EL INGRESO A BANCO NACIONAL DE FOMENTO</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Tener nacionalidad paraguaya; b) Contar con mayoría de edad; c) Justificar el cumplimiento de las obligaciones personales previstas en la legislación nacional; d) Poseer idoneidad, probidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de selección y el cumplimiento de los requisitos específicos establecidos para el efecto; e) Encontrarse en pleno goce de sus derechos civiles y políticos; f) No registrar antecedentes judiciales o policiales; g) No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública; h) No haber sido beneficiado/a por un programa de retiro voluntario, retiro voluntario incentivado o cualquier otro programa y/o régimen por las cuales el interesado haya recibido un incentivo monetario, por parte del Banco Nacional de Fomento, o por parte de entidades autónomas, entidades autárquicas, binacionales o cualquier otra entidad pública; i) No haberse acogido a la jubilación completa o total de la Administración Pública, exceptuándose la reincorporación por la vía de la contratación para casos excepcionales, fundados en la declaración de emergencia o en la falta de recursos humanos con el grado de especialización requerido; j) Residir a menos de 50 (cincuenta) kilómetros del asiento de la dependencia donde se generó la necesidad de personal, y; k) Encuadrarse dentro del perfil requerido para el cargo. l) Adherirse a lo establecido en el Artículo 7° del Estatuto del Personal del Banco Nacional de Fomento: No podrán exceder de dos los parientes que ingresen al Banco, cuando se hallen vinculados por el parentesco dentro del cuarto Grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad. |



Es copia:
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio



III. MATRIZ DE EVALUACIÓN DOCUMENTAL

| DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN | PRESENTAR PARA | EXCLUYENTE |
|---|----------------|------------|
| Formulario "A" Nota de Presentación de Postulación | Postulación | SI |
| Formulario "B" Formato Presentación de Curriculum Vitae | Postulación | SI |
| Formulario "C" Declaración Jurada de estar o no estar incurso/a en relación de parentesco con funcionarios del Banco Nacional de Fomento | Postulación | SI |
| Formulario "D" Nota de Declaración Jurada de No hallarse en las inhabilidades previstas en la Ley | Postulación | SI |
| Certificado de Cumplimiento Tributario o de no ser Contribuyente | Postulación | SI |
| Fotocopia autenticada por escribanía de Cédula de Identidad Vigente (ambos lados) | Postulación | SI |
| Certificado de vida Residencia Vigente, que permita verificar que la persona reside en una distancia de menos de 50 Km. de la sucursal a la que postula | Postulación | SI |
| Certificado de Antecedentes Policiales Vigente | Postulación | SI |
| Certificado de Antecedentes Judiciales Vigente | Postulación | SI |
| Copia autenticada por escribanía u originales de Certificados Laborales u otros documentos que avalen la experiencia | Postulación | SI |
| Copia autenticada por escribanía u originales de Certificado o Constancia de Estudios, que especifiquen el promedio de nota | Postulación | SI |
| Copia autenticada por escribanía u originales de Constancia de Eventos de Capacitación relacionados al puesto | Postulación | NO |

OBSERVACIÓN:

*LA NO PRESENTACIÓN DE ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS EXCLUYENTES, O LA FALTA DE AUTENTICACIÓN CORRESPONDIENTE DE ALGUNO DE DICHS DOCUMENTOS QUE ASI SE REQUIERA, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN AUTOMÁTICA.

*LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS DEBERÁN SER EN FORMATO PDF U OTRO FORMATO QUE NO PERMITA MODIFICACIÓN EN SU CONTENIDO, Y DEBERÁN SER LEGIBLES, DE LO CONTRARIO NO PODRÁN SER CONSIDERADOS COMO VÁLIDOS.

*LOS DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES NO ELIMINARÁN AL CONCURSANTE DEL PROCESO, PERO LA NO PRESENTACIÓN IMPLICARÁ LA NO PUNTUACIÓN EN LA MATRIZ DE EVALUACIÓN CURRICULAR.

*EL CERTIFICADO O CONSTANCIA DE ESTUDIOS DEBERÁN PRESENTAR LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MEMBRETES, DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD, CARRERA, AÑO CURSADO Y PROMEDIO DE NOTA.

*SE EXCLUIRÁN DEL PROCESO A AQUELLOS POSTULANTES QUE TENGAN O DE QUIENES SE CONSTATE EDUCACIÓN FORMAL INFERIOR A LA SOLICITADA COMO MÍNIMO REQUERIDO, DEBIDO A QUE LA MISMA ESTÁ SUBCALIFICADA PARA AL PUESTO, COMO TAMBIÉN AQUELLOS QUE TENGAN O SE CONSTATE EDUCACIÓN FORMAL SUPERIOR A LA SOLICITADA, DEBIDO A QUE LA MISMA ESTA SOBRECALIFICADA PARA EL PUESTO.

*LAS CONSTANCIAS LABORALES SE DEBERÁN PRESENTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MEMBRETES, NÚMEROS TELEFÓNICOS PARA LA REVERIFICACIÓN, PERIODO DE TIEMPO TRABAJADO CON FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL MISMO, CARGO O FUNCIÓN DESEMPEÑADO Y FIRMA DEL RESPONSABLE, COMO ASÍ TAMBIÉN LAS OTRAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS DEBERÁN CONTENER LAS CARACTERÍSTICAS CITADAS MÁS ARRIBA.

*SE EXCLUIRAN DEL PROCESO A AQUELLOS POSTULANTES QUE VIVAN EN UN RADIO SUPERIOR A 50 (CINCUENTA) KILÓMETROS DEL ASIENTO DE LA DEPENDENCIA DONDE SE GENERÓ LA NECESIDAD DE COBERTURA DE LA POSICIÓN.

*LOS POSTULANTES DEBERAN PRESENTAR LOS ORIGINALES O COPIAS AUTENTICADAS EN FORMATO FÍSICO DE TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL MOMENTO INDICADO DURANTE EL PROCESO. EN CASO DE NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EXCLUYENTES, SERÁN ELIMINADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN; Y EN CASO DE NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES, SE PERDERAN LOS PUNTOS QUE CORRESPONDAN A LOS MISMOS EN LA MATRIZ DE EVALUACION.

*PARA LA PRESENTACIÓN VIRTUAL LOS DOCUMENTOS ESCANEADOS NO DEBEN SUPERAR EL TAMAÑO DE 20 MEGABYTES Y DEBEN SER ADJUNTADOS EN EL ESPACIO DESTINADO SEGÚN LA INFORMACIÓN REQUERIDA.

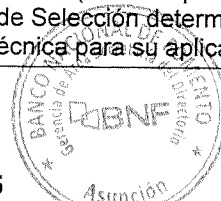


Es copia: *[Signature]*
 MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
 Gerencia de Área Secretaría del Directorio



IV. MATRIZ DE EVALUACIÓN

| |
|---|
| <p>EVALUACION CURRICULAR: Hasta 70 Puntos</p> |
| <p>FORMACION ACADEMICA: Hasta 30 Puntos. *Se otorgarán los puntajes teniendo en cuenta el promedio de notas, acorde a la siguiente escala: 25 Puntos para los postulantes con un promedio de 3.0 a 4.4 puntos. 5 Puntos más para los postulantes con un promedio de 4.5 a 5 puntos.</p> <p>CURSOS: Hasta 10 Puntos. *Serán otorgarán los puntajes acordes al siguiente criterio: 5 puntos por cada certificado de cursos de los últimos 5 años. Los cursos deberán estar relacionados al conocimiento, habilidades y competencias técnicas requeridas para el desempeño del cargo, sumando hasta 10 puntos.</p> |
| <p>EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA: Hasta 30 Puntos. *Se otorgarán los puntajes teniendo en cuenta los siguientes criterios:</p> <p>*Experiencia General: De 0 meses a 3 años en cualquier cargo en entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o en entidades públicas. Hasta 15 Puntos. (No Excluyente)</p> <p>Se otorgarán 5 puntos de 0 meses a 1 año de experiencia en cualquier cargo, en las entidades citadas en la Experiencia General.</p> <p>Se otorgarán 5 puntos por cada año adicional de experiencia en cualquier cargo, en las entidades citadas en la Experiencia General; Hasta 15 puntos.</p> <p>*Experiencia Específica: De 0 meses a 3 años en el cargo o cargos similares, en Entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o entidades públicas. Hasta 15 puntos. (No Excluyente)</p> <p>Se otorgarán 5 puntos de 0 meses a 1 año de experiencia en el cargo o cargos similares, en las entidades citadas en la Experiencia Específica.</p> <p>Se otorgarán 5 puntos por cada año adicional en el cargo o cargos similares, en las entidades citadas en la Experiencia Específica; Hasta 15 puntos.</p> |
| <p>EVALUACION DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS: Hasta 20 Puntos. * Se plantearán 20 ítems y se asignarán 1 punto por cada respuesta correcta.</p> <p>Los temas que conformarán el cuestionario de conocimientos técnicos estarán basados en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matemática Básica • Ley 5800/2017- Carta Orgánica del BNF • Herramientas Microsoft (Word – Excel) • Redacción y Ortografía • Idioma Guaraní |
| <p>EVALUACION PSICOTÉCNICA: Hasta 5 Puntos. (Suma a la etapa, pero no es eliminatorio) * Se asignarán hasta 5 puntos conforme al resultado de las pruebas Psicotécnicas.</p> |
| <p>ENTREVISTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN: Hasta 5 puntos. (Suma al proceso, pero no es eliminatorio) * Se asignarán hasta 5 puntos por la entrevista y el Tribunal de Selección determinará el contenido del cuestionario a ser utilizado, el criterio para la calificación y la técnica para su aplicación.</p> |



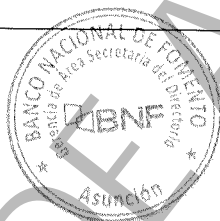
Es copia:

MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio



EVALUACION POR ETAPAS:

1. **Evaluación Curricular:** El concursante deberá alcanzar como mínimo el 60% del puntaje asignado a esta etapa para ser admitido a la siguiente.
2. **Evaluación de Conocimientos:** El concursante deberá alcanzar como mínimo el 60% del puntaje asignado en esta etapa para ser admitido a la siguiente.
3. **Evaluación Psicotécnica:** No será un factor eliminatorio; sin embargo, sumará al proceso del postulante.
4. **Entrevista del Tribunal de Selección:** No será un factor eliminatorio; sin embargo, sumará al proceso del postulante.
* Para integrar la nómina de finalistas, el concursante deberá alcanzar el 60% de la sumatoria de todas las etapas y la elección se realizará conforme al Orden de Méritos; se seleccionará a los concursantes que hayan alcanzado los mejores puntajes conforme a las vacancias existentes. El resto quedará en lista de elegibles.



Es copia:

MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

GERENCIA DE TALENTO HUMANO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN
PERSONAL ADMINISTRATIVO

I. Descripción del Puesto

A. Denominación del puesto
Personal Administrativo

B. Cantidad de Puestos
11 (Once) vacantes en Casa Matriz y oficinas aledañas a la capital del país.

C. Misión del puesto
Ejecutar las actividades operativas y administrativas inherentes a la consecución de los objetivos institucionales en las diferentes sucursales y/o dependencias de la institución, con el fin de garantizar una atención adecuada y respuestas en los tiempo y forma requeridos.

D. Ubicación física del puesto (Domicilio)

| DISTRIBUCION DE CATEGORIAS Y ASIGNACION EN CASA MATRIZ | | | |
|--|---|----------|------------|
| REGION | DEPENDENCIA/ÁREA | CANTIDAD | ASIGNACIÓN |
| Casa Matriz | Área de Riesgos | 2 | 4.921.000 |
| | Área Comercial | 2 | 4.921.000 |
| | Área de Operaciones | 1 | 4.921.000 |
| | Área de Planificación y Desarrollo Institucional | 1 | 4.921.000 |
| | Área de Auditoría Interna | 1 | 4.921.000 |
| | Área de Administración y Finanzas | 1 | 4.921.000 |
| | Área de Talento Humano | 1 | 4.921.000 |
| | Departamental Banca Social | 1 | 4.921.000 |
| | Departamental Operativa de Contrataciones y/o Departamental Evaluación de Ofertas | 1 | 4.921.000 |
| TOTAL | | 11 | |



Es copia:
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio



II. Perfil requerido

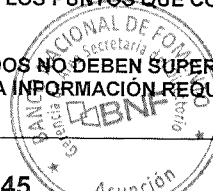
A. Requisitos del puesto

| | |
|---|--|
| 1 | <p>FORMACIÓN ACADÉMICA Estudiante universitario de las carreras de Contabilidad, Administración de Empresas, Banca y Finanzas, Economía, Ingeniería Comercial, Ingeniería Agronómica, Forestal, Ambiental, Veterinaria, Derecho, Psicología, y/o afines. (Excluyente) Promedio de nota mínimo 3 (Excluyente)</p> |
| 2 | <p>EXPERIENCIA LABORAL Experiencia general: De 0 meses a 3 años en cualquier cargo en entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o en entidades públicas. (no excluyente)</p> <p>Experiencia específica: De 0 meses a 3 años en el cargo o cargos similares en Entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o entidades públicas. (no excluyente)</p> |
| 3 | <p>COMPETENCIAS GENERALES BANCO NACIONAL DE FOMENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo En Equipo • Compromiso • Orientación al Cliente Interno y externo • Calidad y eficiencia • Innovación • Adaptabilidad / Flexibilidad • Facilidad para comunicarse oral y escrita • Empatía |
| 4 | <p>CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS ESPECÍFICA CONFORME PERFILES BANCO NACIONAL DE FOMENTO</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Herramientas informáticas b) Conocimiento de idiomas oficiales c) Español y guaraní (redacción escrita y expresión oral) d) Conocimientos básicos: Matemática básica, contabilidad general, productos y servicios bancarios, sistemas operativos bancarios, análisis de proyectos, tasaciones, subsistemas de recursos humanos, evaluación de riesgos, auditoría, gestión de control, gestión de riesgos, contrataciones públicas, y/u otros conocimientos inherentes al puesto de trabajo. <p>DESEABLE/OPCIONAL: Disposiciones legales y resoluciones inherentes al estado y a entidades bancarias.</p> |
| 5 | <p>REQUISITOS PARA EL INGRESO A BANCO NACIONAL DE FOMENTO</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Tener nacionalidad paraguaya; b) Contar con mayoría de edad; c) Justificar el cumplimiento de las obligaciones personales previstas en la legislación nacional; d) Poseer idoneidad, probidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de selección y el cumplimiento de los requisitos específicos establecidos para el efecto; e) Encontrarse en pleno goce de sus derechos civiles y políticos; f) No registrar antecedentes judiciales o policiales; g) No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública; h) No haber sido beneficiado/a por un programa de retiro voluntario, retiro voluntario incentivado o cualquier otro programa y/o régimen por las cuales el interesado haya recibido un incentivo monetario, por parte del Banco Nacional de Fomento, o por parte de entidades autónomas, entidades autárquicas, binacionales o cualquier otra entidad pública; i) No haberse acogido a la jubilación completa o total de la Administración Pública, exceptuándose la reincorporación por la vía de la contratación para casos excepcionales, fundados en la declaración de emergencia o en la falta de recursos humanos con el grado de especialización requerido; j) Residir a menos de 50 (cincuenta) kilómetros del asiento de la dependencia donde se generó la necesidad de personal, y; k) Encuadrarse dentro del perfil requerido para el cargo. l) Adherirse a lo establecido en el Artículo 7° del Estatuto del Personal del Banco Nacional de Fomento: No podrán exceder de dos los parientes que ingresen al Banco, cuando se hallen vinculados por el parentesco dentro del cuarto Grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad. |

Es copia: *hml*
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

III. MATRIZ DE EVALUACIÓN DOCUMENTAL

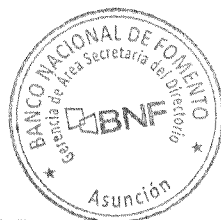
| DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN | PRESENTAR PARA | EXCLUYENTE |
|---|----------------|------------|
| Formulario "A" Nota de Presentación de Postulación | Postulación | SI |
| Formulario "B" Formato Presentación de Curriculum Vitae | Postulación | SI |
| Formulario "C" Declaración Jurada de estar o no estar incurso/a en relación de parentesco con funcionarios del Banco Nacional de Fomento | Postulación | SI |
| Formulario "D" Nota de Declaración Jurada de No hallarse en las inhabilidades previstas en la Ley | Postulación | SI |
| Certificado de Cumplimiento Tributario o de no ser Contribuyente | Postulación | SI |
| Fotocopia autenticada por escribanía de Cédula de Identidad Vigente (ambos lados) | Postulación | SI |
| Certificado de vida Residencia Vigente, que permita verificar que la persona reside en una distancia de menos de 50 Km. de la sucursal a la que postula | Postulación | SI |
| Certificado de Antecedentes Policiales Vigente | Postulación | SI |
| Certificado de Antecedentes Judiciales Vigente | Postulación | SI |
| Copia autenticada por escribanía u originales de Certificados Laborales u otros documentos que avalen la experiencia | Postulación | SI |
| Copia autenticada por escribanía u originales de Certificado o Constancia de Estudios, que especifiquen el promedio de nota | Postulación | SI |
| Copia autenticada por escribanía u originales de Constancia de Eventos de Capacitación relacionados al puesto | Postulación | NO |
| <p>OBSERVACIÓN:</p> <p>*LA NO PRESENTACIÓN DE ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS EXCLUYENTES, O LA FALTA DE AUTENTICACIÓN CORRESPONDIENTE DE ALGUNO DE DICHS DOCUMENTOS QUE ASI SE REQUIERA, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN AUTOMÁTICA.</p> <p>*LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS DEBERÁN SER EN FORMATO PDF U OTRO FORMATO QUE NO PERMITA MODIFICACIÓN EN SU CONTENIDO, Y DEBERÁN SER LEGIBLES, DE LO CONTRARIO NO PODRÁN SER CONSIDERADOS COMO VÁLIDOS.</p> <p>*LOS DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES NO ELIMINARÁN AL CONCURSANTE DEL PROCESO, PERO LA NO PRESENTACIÓN IMPLICARÁ LA NO PUNTUACIÓN EN LA MATRIZ DE EVALUACIÓN CURRICULAR.</p> <p>*EL CERTIFICADO O CONSTANCIA DE ESTUDIOS DEBERÁN PRESENTAR LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MEMBRETES, DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD, CARRERA, AÑO CURSADO Y PROMEDIO DE NOTA.</p> <p>*SE EXCLUIRÁN DEL PROCESO A AQUELLOS POSTULANTES QUE TENGAN O DE QUIENES SE CONSTATE EDUCACIÓN FORMAL INFERIOR A LA SOLICITADA COMO MÍNIMO REQUERIDO, DEBIDO A QUE LA MISMA ESTÁ SUBCALIFICADA PARA AL PUESTO, COMO TAMBIÉN AQUELLOS QUE TENGAN O SE CONSTATE EDUCACIÓN FORMAL SUPERIOR A LA SOLICITADA, DEBIDO A QUE LA MISMA ESTA SOBRECALIFICADA PARA EL PUESTO.</p> <p>*LAS CONSTANCIAS LABORALES SE DEBERÁN PRESENTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MEMBRETES, NÚMEROS TELEFÓNICOS PARA LA REVERIFICACIÓN, PERIODO DE TIEMPO TRABAJADO CON FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL MISMO, CARGO O FUNCIÓN DESEMPEÑADO Y FIRMA DEL RESPONSABLE, COMO ASÍ TAMBIÉN LAS OTRAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS DEBERÁN CONTENER LAS CARACTERÍSTICAS CITADAS MÁS ARRIBA.</p> <p>*SE EXCLUIRAN DEL PROCESO A AQUELLOS POSTULANTES QUE VIVAN EN UN RADIO SUPERIOR A 50 (CINCUENTA) KILÓMETROS DEL ASIENTO DE LA DEPENDENCIA DONDE SE GENERÓ LA NECESIDAD DE COBERTURA DE LA POSICIÓN.</p> <p>*LOS POSTULANTES DEBERAN PRESENTAR LOS ORIGINALES O COPIAS AUTENTICADAS EN FORMATO FÍSICO DE TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL MOMENTO INDICADO DURANTE EL PROCESO. EN CASO DE NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EXCLUYENTES, SERÁN ELIMINADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN; Y EN CASO DE NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES, SE PERDERAN LOS PUNTOS QUE CORRESPONDAN A LOS MISMOS EN LA MATRIZ DE EVALUACIÓN.</p> <p>*PARA LA PRESENTACIÓN VIRTUAL LOS DOCUMENTOS ESCANEADOS NO DEBEN SUPERAR EL TAMAÑO DE 20 MEGABYTES Y DEBEN SER ADJUNTADOS EN EL ESPACIO DESTINADO SEGÚN LA INFORMACIÓN REQUERIDA.</p> | | |



Es copia: *Muel*
 MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
 Gerencia de Área Secretaría del Directorio

IV. MATRIZ DE EVALUACIÓN

| |
|---|
| <p>EVALUACION CURRICULAR: Hasta 70 Puntos</p> |
| <p>FORMACION ACADEMICA: Hasta 30 Puntos.</p> <p>*Se otorgarán los puntajes teniendo en cuenta el promedio de notas, acorde a la siguiente escala:</p> <p style="padding-left: 40px;">25 Puntos para los postulantes con un promedio de 3.0 a 4.4 puntos.</p> <p style="padding-left: 40px;">5 Puntos más para los postulantes con un promedio de 4.5 a 5 puntos.</p> <p>CURSOS: Hasta 10 Puntos.</p> <p>*Serán otorgarán los puntajes acordes al siguiente criterio: 5 puntos por cada certificado de cursos de los últimos 5 años. Los cursos deberán estar relacionados al conocimiento, habilidades y competencias técnicas requeridas para el desempeño del cargo, sumando hasta 10 puntos.</p> |
| <p>EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA: Hasta 30 Puntos.</p> <p>*Se otorgarán los puntajes teniendo en cuenta los siguientes criterios:</p> <p>*Experiencia General: De 0 meses a 3 años en cualquier cargo en entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o en entidades públicas. Hasta 15 Puntos. (No Excluyente)</p> <p>Se otorgarán 5 puntos de 0 meses a 1 año de experiencia en cualquier cargo, en las entidades citadas en la Experiencia General.</p> <p>Se otorgarán 5 puntos por cada año adicional de experiencia en cualquier cargo, en las entidades citadas en la Experiencia General; Hasta 15 puntos.</p> <p>*Experiencia Específica: De 0 meses a 3 años en el cargo o cargos similares, en Entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o entidades públicas. Hasta 15 puntos. (No Excluyente)</p> <p>Se otorgarán 5 puntos de 0 meses a 1 año de experiencia en el cargo o cargos similares, en las entidades citadas en la Experiencia Específica.</p> <p>Se otorgarán 5 puntos por cada año adicional en el cargo o cargos similares, en las entidades citadas en la Experiencia Específica; Hasta 15 puntos.</p> |
| <p>EVALUACION DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS: Hasta 20 Puntos.</p> <p>* Se plantearán 20 ítems y se asignarán 1 punto por cada respuesta correcta.</p> <p>Los temas que conformarán el cuestionario de conocimientos técnicos estarán basados en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matemática Básica • Ley 5800/2017- Carta Orgánica del BNF • Herramientas Microsoft (Word – Excel) • Redacción y Ortografía • Idioma Guaraní |
| <p>EVALUACION PSICOTÉCNICA: Hasta 5 Puntos. (Suma a la etapa, pero no es eliminatorio)</p> <p>* Se asignarán hasta 5 puntos conforme al resultado de las pruebas Psicotécnicas.</p> |
| <p>ENTREVISTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN: Hasta 5 puntos. (Suma al proceso, pero no es eliminatorio)</p> <p>* Se asignarán hasta 5 puntos por la entrevista y el Tribunal de Selección determinará el contenido del cuestionario a ser utilizado, el criterio para la calificación y la técnica para su aplicación.</p> |



Es copia:

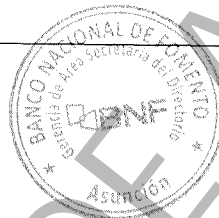
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio



EVALUACION POR ETAPAS:

1. Evaluación Curricular: El concursante deberá alcanzar como mínimo el 60% del puntaje asignado a esta etapa para ser admitido a la siguiente.
2. Evaluación de Conocimientos: El concursante deberá alcanzar como mínimo el 60% del puntaje asignado en esta etapa para ser admitido a la siguiente.
3. Evaluación Psicotécnica: No será un factor eliminatorio; sin embargo, sumará al proceso del postulante.
4. Entrevista del Tribunal de Selección: No será un factor eliminatorio; sin embargo, sumará al proceso del postulante.

* Para integrar la nómina de finalistas, el concursante deberá alcanzar el 60% de la sumatoria de todas las etapas y la elección se realizará conforme al Orden de Méritos; se seleccionará a los concursantes que hayan alcanzado los mejores puntajes conforme a las vacancias existentes. El resto quedará en lista de elegibles.



Es copia:
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

GERENCIA DE TALENTO HUMANO



**BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN
PERSONAL PROFESIONAL**

I. Descripción del Puesto

A. Denominación del puesto
Personal Profesional

B. Cantidad de Puestos
1 (una) vacante en Casa Matriz

C. Misión del puesto
Ejecutar las actividades operativas y administrativas inherentes a la transparencia, integridad y lucha contra la corrupción, así como a los asuntos jurídicos en las diferentes sucursales y/o dependencias de la institución, con el fin de garantizar el cumplimiento, las disposiciones y reglamentaciones pertinentes a la institución.

D. Ubicación física del puesto (Domicilio)

| DISTRIBUCION DE CATEGORIAS Y ASIGNACION EN CASA MATRIZ | | | |
|--|--------------------------------|----------|------------|
| REGION | DEPENDENCIA | CANTIDAD | ASIGNACIÓN |
| Casa Matriz | Asuntos Legales/Anticorrupción | 1 | 5.521.000 |
| TOTAL | | 1 | |



Es copia:
Mes
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaria del Directorio

GERENCIA DE TALENTO HUMANO



II. Perfil requerido

A. Requisitos del puesto

| | |
|---|--|
| 1 | <p>FORMACIÓN ACADÉMICA Graduado de las carreras de Derecho y/o Escribanía. (Excluyente) Promedio de nota mínimo 3 (Excluyente) 20 Puntos.</p> |
| 2 | <p>EXPERIENCIA LABORAL Experiencia general: Experiencia general de 1 año a 5 años en cualquier cargo en entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o en entidades públicas. (Excluyente)</p> <p>Experiencia específica: De 1 año a 5 años en el cargo o cargos similares en Entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o entidades públicas. (Excluyente)</p> |
| 3 | <p>COMPETENCIAS GENERALES BANCO NACIONAL DE FOMENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo En Equipo • Compromiso • Orientación al Cliente Interno y externo • Calidad y eficiencia • Innovación • Adaptabilidad / Flexibilidad • Facilidad para comunicarse oral y escrita • Empatía |
| 4 | <p>CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS ESPECÍFICA CONFORME PERFILES BANCO NACIONAL DE FOMENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> e) Herramientas informáticas f) Conocimiento de idiomas oficiales g) Español y guaraní (redacción escrita y expresión oral) h) Conocimientos básicos: Matemática básica, contabilidad general, Políticas públicas, derecho penal, civil, administrativo, bancario, notarial y registral, legislación laboral, administración pública, legislación del sector público, ética pública, transparencia y anticorrupción, auditoria forense y/o otros conocimientos inherentes al puesto de trabajo, productos y servicios bancarios, sistemas operativos bancarios y/u otros conocimientos inherentes al puesto de trabajo. <p>DESEABLE/OPCIONAL: Disposiciones legales y resoluciones inherentes al estado y a entidades bancarias.</p> |
| 5 | <p>REQUISITOS PARA EL INGRESO A BANCO NACIONAL DE FOMENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> m) Tener nacionalidad paraguaya; n) Contar con mayoría de edad; o) Justificar el cumplimiento de las obligaciones personales previstas en la legislación nacional; p) Poseer idoneidad, probidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de selección y el cumplimiento de los requisitos específicos establecidos para el efecto; q) Encontrarse en pleno goce de sus derechos civiles y políticos; r) No registrar antecedentes judiciales o policiales; s) No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública; t) No haber sido beneficiado/a por un programa de retiro voluntario, retiro voluntario incentivado o cualquier otro programa y/o régimen por las cuales el interesado haya recibido un incentivo monetario, por parte del Banco Nacional de Fomento, o por parte de entidades autónomas, entidades autárquicas, binacionales o cualquier otra entidad pública; u) No haberse acogido a la jubilación completa o total de la Administración Pública, exceptuándose la reincorporación por la vía de la contratación para casos excepcionales, fundados en la declaración de emergencia o en la falta de recursos humanos con el grado de especialización requerido; v) Residir a menos de 50 (cincuenta) kilómetros del asiento de la dependencia donde se generó la necesidad de personal, y; w) Encuadrarse dentro del perfil requerido para el cargo. x) Adherirse a lo establecido en el Artículo 7° del Estatuto del Personal del Banco Nacional de Fomento: No podrán exceder de dos los parientes que ingresen al Banco, cuando se hallen vinculados por el parentesco dentro del cuarto Grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad. |

III. MATRIZ DE EVALUACIÓN DOCUMENTAL

| DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN | PRESENTAR PARA | EXCLUYENTE |
|---|----------------|------------|
| Formulario "A" Nota de Presentación de Postulación | Postulación | SI |
| Formulario "B" Formato Presentación de Curriculum Vitae | Postulación | SI |
| Formulario "C" Declaración Jurada de estar o no estar incurso/a en relación de parentesco con funcionarios del Banco Nacional de Fomento | Postulación | SI |
| Formulario "D" Nota de Declaración Jurada de No hallarse en las inhabilidades previstas en la Ley | Postulación | SI |
| Certificado de Cumplimiento Tributario o de no ser Contribuyente | Postulación | SI |
| Fotocopia autenticada por escribanía de Cédula de Identidad Vigente (ambos lados) | Postulación | SI |
| Certificado de vida Residencia Vigente, que permita verificar que la persona reside en una distancia de menos de 50 Km. de la sucursal a la que postula | Postulación | SI |
| Certificado de Antecedentes Policiales Vigente | Postulación | SI |
| Certificado de Antecedentes Judiciales Vigente | Postulación | SI |
| Copia autenticada por escribanía u originales de Certificados Laborales u otros documentos que avalen la experiencia | Postulación | SI |
| Copia autenticada por escribanía de Título Universitario y Certificado o Constancia de Estudios, que especifiquen el promedio de nota | Postulación | SI |
| Copia autenticada por escribanía u originales de Constancia de Eventos de Capacitación relacionados al puesto | Postulación | NO |

OBSERVACIÓN:

*LA NO PRESENTACIÓN DE ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS EXCLUYENTES, O LA FALTA DE AUTENTICACIÓN CORRESPONDIENTE DE ALGUNO DE DICHS DOCUMENTOS QUE ASI SE REQUIERA, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN AUTOMÁTICA.

*LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS DEBERÁN SER EN FORMATO PDF U OTRO FORMATO QUE NO PERMITA MODIFICACIÓN EN SU CONTENIDO, Y DEBERÁN SER LEGIBLES, DE LO CONTRARIO NO PODRÁN SER CONSIDERADOS COMO VÁLIDOS.

*LOS DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES NO ELIMINARÁN AL CONCURSANTE DEL PROCESO, PERO LA NO PRESENTACIÓN IMPLICARÁ LA NO PUNTUACIÓN EN LA MATRIZ DE EVALUACIÓN CURRICULAR.

*EL CERTIFICADO O CONSTANCIA DE ESTUDIOS DEBERÁN PRESENTAR LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MEMBRETES, DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD, CARRERA, AÑO CURSADO Y PROMEDIO DE NOTA.

*SE EXCLUIRÁN DEL PROCESO A AQUELLOS POSTULANTES QUE TENGAN O DE QUIENES SE CONSTATE EDUCACIÓN FORMAL INFERIOR A LA SOLICITADA COMO MÍNIMO REQUERIDO, DEBIDO A QUE LA MISMA ESTÁ SUBCALIFICADA PARA AL PUESTO, COMO TAMBIÉN AQUELLOS QUE TENGAN O SE CONSTATE EDUCACIÓN FORMAL SUPERIOR A LA SOLICITADA, DEBIDO A QUE LA MISMA ESTA SOBRECALIFICADA PARA EL PUESTO.

*LAS CONSTANCIAS LABORALES SE DEBERÁN PRESENTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MEMBRETES, NÚMEROS TELEFÓNICOS PARA LA REVERIFICACIÓN, PERIODO DE TIEMPO TRABAJADO CON FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL MISMO, CARGO O FUNCIÓN DESEMPEÑADO Y FIRMA DEL RESPONSABLE, COMO ASÍ TAMBIÉN LAS OTRAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS DEBERÁN CONTENER LAS CARACTERÍSTICAS CITADAS MÁS ARRIBA.

*SE EXCLUIRAN DEL PROCESO A AQUELLOS POSTULANTES QUE VIVAN EN UN RADIO SUPERIOR A 50 (CINCUENTA) KILÓMETROS DEL ASIENTO DE LA DEPENDENCIA DONDE SE GENERÓ LA NECESIDAD DE COBERTURA DE LA POSICIÓN.

*LOS POSTULANTES DEBERAN PRESENTAR LOS ORIGINALES O COPIAS AUTENTICADAS EN FORMATO FÍSICO DE TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL MOMENTO INDICADO DURANTE EL PROCESO. EN CASO DE NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EXCLUYENTES, SERÁN ELIMINADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN; Y EN CASO DE NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES, SE PERDERAN LOS PUNTOS QUE CORRESPONDAN A LOS MISMOS EN LA MATRIZ DE EVALUACION.

*PARA LA PRESENTACIÓN VIRTUAL LOS DOCUMENTOS ESCANEADOS NO DEBEN SUPERAR EL TAMAÑO DE 20 MEGABYTES Y DEBEN SER ADJUNTADOS EN EL ESPACIO DESTINADO SEGÚN LA INFORMACIÓN REQUERIDA.

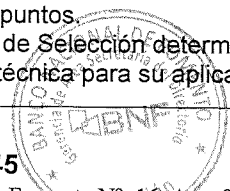


Es copia: *[Signature]*
 MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
 Gerencia de Área Secretaría del Directorio



IV. MATRIZ DE EVALUACIÓN

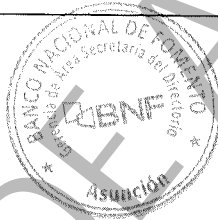
| |
|--|
| <p>EVALUACION CURRICULAR: Hasta 80 Puntos</p> |
| <p>FORMACION ACADEMICA: Hasta 20 Puntos.</p> <p>*Se otorgarán los puntajes teniendo en cuenta el promedio de notas, acorde a la siguiente escala:</p> <p style="padding-left: 40px;">15 Puntos para los postulantes con un promedio de 3.0 a 4.4 puntos.</p> <p style="padding-left: 40px;">5 Puntos más para los postulantes con un promedio de 4.5 a 5 puntos.</p> <p>CURSOS: Hasta 10 Puntos.</p> <p>*Serán otorgarán los puntajes acordes al siguiente criterio: 5 puntos por cada certificado de cursos de los últimos 5 años. Los cursos deberán estar relacionados al conocimiento, habilidades y competencias técnicas requeridas para el desempeño del cargo, sumando hasta 10 puntos.</p> |
| <p>EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA: Hasta 50 Puntos.</p> <p>*Se otorgarán los puntajes teniendo en cuenta los siguientes criterios:</p> <p>*Experiencia General: De 1 año a 5 años en cualquier cargo en entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o en entidades públicas. Hasta 20 Puntos.</p> <p>Se otorgarán 10 puntos hasta 1 año de experiencia en cualquier cargo, en las entidades citadas en la Experiencia General.</p> <p>Se otorgarán 2,5 puntos por cada año adicional de experiencia en cualquier cargo, en las entidades citadas en la Experiencia General; Hasta 20 puntos.</p> <p>*Experiencia Específica: De 1 año a 5 años en el cargo o cargos similares, en Entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o entidades públicas. Hasta 30 puntos.</p> <p>Se otorgarán 10 puntos hasta 1 año de experiencia en el cargo o cargos similares, en las entidades citadas en la Experiencia Específica.</p> <p>Se otorgarán 5 puntos por cada año adicional de experiencia en el cargo o cargos similares, en las entidades citadas en la Experiencia Específica; Hasta 30 puntos.</p> |
| <p>EVALUACION DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS: Hasta 10 Puntos.</p> <p>* Se plantearán 20 ítems y se asignarán 0,5 puntos por cada respuesta correcta.</p> <p>Los temas que conformarán el cuestionario de conocimientos técnicos estarán basados en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matemática Básica • Ley 5800/2017- Carta Orgánica del BNF • Herramientas Microsoft (Word – Excel) • Redacción y Ortografía • Idioma Guaraní |
| <p>EVALUACION PSICOTÉCNICA: Hasta 5 Puntos.</p> <p>* Se asignarán hasta 5 puntos conforme al resultado de las pruebas Psicotécnicas.</p> |
| <p>ENTREVISTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN: Hasta 5 puntos.</p> <p>* Se asignarán hasta 5 puntos por la entrevista y el Tribunal de Selección determinará el contenido del cuestionario a ser utilizado, el criterio para la calificación y la técnica para su aplicación.</p> |

Es copia:

MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
 Gerencia de Área Secretaría del Directorio



EVALUACION POR ETAPAS:

1. Evaluación Curricular: El concursante deberá alcanzar como mínimo el 60% del puntaje asignado a esta etapa para ser admitido a la siguiente.
2. Evaluación de Conocimientos: El concursante deberá alcanzar como mínimo el 60% del puntaje asignado en esta etapa para ser admitido a la siguiente.
3. Evaluación Psicotécnica: No será un factor eliminatorio; sin embargo, sumará al proceso del postulante.
4. Entrevista del Tribunal de Selección: No será un factor eliminatorio; sin embargo, sumará al proceso del postulante.
5. Para integrar la nómina de finalistas, el concursante deberá alcanzar el 60% de la sumatoria de todas las etapas y la elección se realizará conforme al Orden de Méritos; se seleccionará a los concursantes que hayan alcanzado los mejores puntajes conforme a las vacancias existentes. El resto quedará en lista de elegibles.



Es copia: *MDS*

MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

GERENCIA DE TALENTO HUMANO

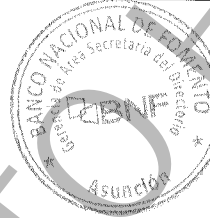


BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN
PERSONAL PROFESIONAL

I. Descripción del Puesto

- A. Denominación del puesto
Personal Profesional
- B. Cantidad de Puestos
1 (uno) vacante en Casa Matriz
- C. Misión del puesto
Ejecutar las tareas inherentes a las revisiones establecida en el Plan Anual de Auditoría Interna en relación a los procesos y a las diferentes áreas de la institución con el fin de garantizar el cumplimiento de las disposiciones y reglamentaciones pertinentes.
- D. Ubicación física del puesto (Domicilio)

| DISTRIBUCION DE CATEGORIAS Y ASIGNACION EN CASA MATRIZ | | | |
|--|-------------------|----------|------------|
| REGION | DEPENDENCIA | CANTIDAD | ASIGNACIÓN |
| Casa Matriz | Auditoría Interna | 1 | 5.521.000 |
| TOTAL | | 1 | |



Es copia:
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

GERENCIA DE TALENTO HUMANO



II. Perfil requerido

A. Requisitos del puesto

| | |
|---|--|
| 1 | <p>FORMACIÓN ACADÉMICA Graduado de las carreras de Contabilidad, Administración, Economía, Banca y Finanzas, Derecho y/o afines. (Excluyente) Promedio de nota mínimo 3 (Excluyente).</p> |
| 2 | <p>EXPERIENCIA LABORAL Experiencia general: Experiencia general de 1 año a 5 años en cualquier cargo en entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o en entidades públicas. (Excluyente) Experiencia específica: De 1 año a 5 años en el cargo o cargos similares en Entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o entidades públicas. (Excluyente)</p> |
| 3 | <p>COMPETENCIAS GENERALES BANCO NACIONAL DE FOMENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo En Equipo • Compromiso • Orientación al Cliente Interno y externo • Calidad y eficiencia • Innovación • Adaptabilidad / Flexibilidad • Facilidad para comunicarse oral y escrita • Empatía |
| 4 | <p>CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS ESPECÍFICA CONFORME PERFILES BANCO NACIONAL DE FOMENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Herramientas informáticas j) Conocimiento de idiomas oficiales k) Español y guaraní (redacción escrita y expresión oral) l) Conocimientos básicos: Matemática básica, contabilidad general, auditoría, control de gestión, control de riesgos, análisis de créditos, prevención de lavado de activos, modelo estándar de control interno (MECIP), contrataciones públicas, productos y servicios bancarios, sistemas operativos bancarios y/u otros conocimientos inherentes al puesto de trabajo. <p>DESEABLE/OPCIONAL: Disposiciones legales y resoluciones inherentes al estado y a entidades bancarias.</p> |
| 5 | <p>REQUISITOS PARA EL INGRESO A BANCO NACIONAL DE FOMENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> y) Tener nacionalidad paraguaya; z) Contar con mayoría de edad; aa) Justificar el cumplimiento de las obligaciones personales previstas en la legislación nacional; bb) Poseer idoneidad, probidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de selección y el cumplimiento de los requisitos específicos establecidos para el efecto; cc) Encontrarse en pleno goce de sus derechos civiles y políticos; dd) No registrar antecedentes judiciales o policiales; ee) No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública; ff) No haber sido beneficiado/a por un programa de retiro voluntario, retiro voluntario incentivado o cualquier otro programa y/o régimen por las cuales el interesado haya recibido un incentivo monetario, por parte del Banco Nacional de Fomento, o por parte de entidades autónomas, entidades autárquicas, binacionales o cualquier otra entidad pública; gg) No haberse acogido a la jubilación completa o total de la Administración Pública, exceptuándose la reincorporación por la vía de la contratación para casos excepcionales, fundados en la declaración de emergencia o en la falta de recursos humanos con el grado de especialización requerido; hh) Residir a menos de 50 (cincuenta) kilómetros del asiento de la dependencia donde se generó la necesidad de personal, y; ii) Encuadrarse dentro del perfil requerido para el cargo. jj) Adherirse a lo establecido en el Artículo 7° del Estatuto del Personal del Banco Nacional de Fomento: No podrán exceder de dos los parientes que ingresen al Banco, cuando se hallen vinculados por el parentesco dentro del cuarto Grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad. |

Es copia:

MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ

Consejera General del Directorio



III. MATRIZ DE EVALUACIÓN DOCUMENTAL

| DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN | PRESENTAR PARA | EXCLUYENTE |
|---|----------------|------------|
| Formulario "A" Nota de Presentación de Postulación | Postulación | SI |
| Formulario "B" Formato Presentación de Curriculum Vitae | Postulación | SI |
| Formulario "C" Declaración Jurada de estar o no estar incurso/a en relación de parentesco con funcionarios del Banco Nacional de Fomento | Postulación | SI |
| Formulario "D" Nota de Declaración Jurada de No hallarse en las inhabilidades previstas en la Ley | Postulación | SI |
| Certificado de Cumplimiento Tributario o de no ser Contribuyente | Postulación | SI |
| Fotocopia autenticada por escribanía de Cédula de Identidad Vigente (ambos lados) | Postulación | SI |
| Certificado de vida Residencia Vigente, que permita verificar que la persona reside en una distancia de menos de 50 Km. de la sucursal a la que postula | Postulación | SI |
| Certificado de Antecedentes Policiales Vigente | Postulación | SI |
| Certificado de Antecedentes Judiciales Vigente | Postulación | SI |
| Copia autenticada por escribanía u originales de Certificados Laborales u otros documentos que avalen la experiencia | Postulación | SI |
| Copia autenticada por escribanía de Título Universitario y Certificado o Constancia de Estudios, que especifiquen el promedio de nota | Postulación | SI |
| Copia autenticada por escribanía u originales de Constancia de Eventos de Capacitación relacionados al puesto | Postulación | NO |
| <p>OBSERVACIÓN:</p> <p>*LA NO PRESENTACIÓN DE ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS EXCLUYENTES, O LA FALTA DE AUTENTICACIÓN CORRESPONDIENTE DE ALGUNO DE DICHS DOCUMENTOS QUE ASI SE REQUIERA, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN AUTOMÁTICA.</p> <p>*LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS DEBERÁN SER EN FORMATO PDF U OTRO FORMATO QUE NO PERMITA MODIFICACIÓN EN SU CONTENIDO, Y DEBERÁN SER LEGIBLES, DE LO CONTRARIO NO PODRÁN SER CONSIDERADOS COMO VÁLIDOS.</p> <p>*LOS DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES NO ELIMINARÁN AL CONCURSANTE DEL PROCESO, PERO LA NO PRESENTACIÓN IMPLICARÁ LA NO PUNTUACIÓN EN LA MATRIZ DE EVALUACIÓN CURRICULAR.</p> <p>*EL CERTIFICADO O CONSTANCIA DE ESTUDIOS DEBERÁN PRESENTAR LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MEMBRETES, DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD, CARRERA, AÑO CURSADO Y PROMEDIO DE NOTA.</p> <p>*SE EXCLUIRÁN DEL PROCESO A AQUELLOS POSTULANTES QUE TENGAN O DE QUIENES SE CONSTATE EDUCACIÓN FORMAL INFERIOR A LA SOLICITADA COMO MÍNIMO REQUERIDO, DEBIDO A QUE LA MISMA ESTÁ SUBCALIFICADA PARA AL PUESTO, COMO TAMBIÉN AQUELLOS QUE TENGAN O SE CONSTATE EDUCACIÓN FORMAL SUPERIOR A LA SOLICITADA, DEBIDO A QUE LA MISMA ESTA SOBRECALIFICADA PARA EL PUESTO.</p> <p>*LAS CONSTANCIAS LABORALES SE DEBERÁN PRESENTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MEMBRETES, NÚMEROS TELEFÓNICOS PARA LA REVERIFICACIÓN, PERIODO DE TIEMPO TRABAJADO CON FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL MISMO, CARGO O FUNCIÓN DESEMPEÑADO Y FIRMA DEL RESPONSABLE, COMO ASÍ TAMBIÉN LAS OTRAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS DEBERÁN CONTENER LAS CARACTERÍSTICAS CITADAS MÁS ARRIBA.</p> <p>*SE EXCLUIRAN DEL PROCESO A AQUELLOS POSTULANTES QUE VIVAN EN UN RADIO SUPERIOR A 50 (CINCUENTA) KILÓMETROS DEL ASIENTO DE LA DEPENDENCIA DONDE SE GENERÓ LA NECESIDAD DE COBERTURA DE LA POSICIÓN.</p> <p>*LOS POSTULANTES DEBERAN PRESENTAR LOS ORIGINALES O COPIAS AUTENTICADAS EN FORMATO FÍSICO DE TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL MOMENTO INDICADO DURANTE EL PROCESO. EN CASO DE NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EXCLUYENTES, SERÁN ELIMINADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN; Y EN CASO DE NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES, SE PERDERAN LOS PUNTOS QUE CORRESPONDAN A LOS MISMOS EN LA MATRIZ DE EVALUACION.</p> <p>*PARA LA PRESENTACIÓN VIRTUAL LOS DOCUMENTOS ESCANEADOS NO DEBEN SUPERAR EL TAMAÑO DE 20 MEGABYTES Y DEBEN SER ADJUNTADOS EN EL ESPACIO DESTINADO SEGÚN LA INFORMACIÓN REQUERIDA.</p> | | |

Es copia:

MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

IV. MATRIZ DE EVALUACIÓN

| |
|--|
| <p>EVALUACION CURRICULAR: Hasta 80 Puntos</p> |
| <p>FORMACION ACADEMICA: Hasta 20 Puntos.</p> <p>*Se otorgarán los puntajes teniendo en cuenta el promedio de notas, acorde a la siguiente escala:</p> <p style="padding-left: 40px;">15 Puntos para los postulantes con un promedio de 3.0 a 4.4 puntos.</p> <p style="padding-left: 40px;">5 Puntos más para los postulantes con un promedio de 4.5 a 5 puntos.</p> <p>CURSOS: Hasta 10 Puntos.</p> <p>*Serán otorgarán los puntajes acordes al siguiente criterio: 5 puntos por cada certificado de cursos de los últimos 5 años. Los cursos deberán estar relacionados al conocimiento, habilidades y competencias técnicas requeridas para el desempeño del cargo, sumando hasta 10 puntos.</p> |
| <p>EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA: Hasta 50 Puntos.</p> <p>*Se otorgarán los puntajes teniendo en cuenta los siguientes criterios:</p> <p>*Experiencia General: De 1 año a 5 años en cualquier cargo en entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o en entidades públicas. Hasta 20 Puntos.</p> <p>Se otorgarán 10 puntos hasta 1 año de experiencia en cualquier cargo, en las entidades citadas en la Experiencia General.</p> <p>Se otorgarán 2,5 puntos por cada año adicional de experiencia en cualquier cargo, en las entidades citadas en la Experiencia General; Hasta 20 puntos.</p> <p>*Experiencia Específica: De 1 año a 5 años en el cargo o cargos similares, en Entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o entidades públicas. Hasta 30 puntos.</p> <p>Se otorgarán 10 puntos hasta 1 año de experiencia en el cargo o cargos similares, en las entidades citadas en la Experiencia Específica.</p> <p>Se otorgarán 5 puntos por cada año adicional de experiencia en el cargo o cargos similares, en las entidades citadas en la Experiencia Específica; Hasta 30 puntos.</p> |
| <p>EVALUACION DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS: Hasta 10 Puntos.</p> <p>* Se plantearán 20 ítems y se asignarán 0,5 puntos por cada respuesta correcta.</p> <p>Los temas que conformarán el cuestionario de conocimientos técnicos estarán basados en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matemática Básica • Ley 5800/2017- Carta Orgánica del BNF • Herramientas Microsoft (Word – Excel) • Redacción y Ortografía • Idioma Guaraní |
| <p>EVALUACION PSICOTÉCNICA: Hasta 5 Puntos.</p> <p>* Se asignarán hasta 5 puntos conforme al resultado de las pruebas Psicotécnicas.</p> |
| <p>ENTREVISTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN: Hasta 5 puntos</p> <p>* Se asignarán hasta 5 puntos por la entrevista y el Tribunal de Selección determinará el contenido del cuestionario a ser utilizado, el criterio para la calificación y la técnica para su aplicación.</p> |



EVALUACION POR ETAPAS:

1. Evaluación Curricular: El concursante deberá alcanzar como mínimo el 60% del puntaje asignado a esta etapa para ser admitido a la siguiente.
2. Evaluación de Conocimientos: El concursante deberá alcanzar como mínimo el 60% del puntaje asignado en esta etapa para ser admitido a la siguiente.
3. Evaluación Psicotécnica: No será un factor eliminatorio; sin embargo, sumará al proceso del postulante.
4. Entrevista del Tribunal de Selección: No será un factor eliminatorio; sin embargo, sumará al proceso del postulante.

* Para integrar la nómina de finalistas, el concursante deberá alcanzar el 60% de la sumatoria de todas las etapas y la elección se realizará conforme al Orden de Méritos; se seleccionará a los concursantes que hayan alcanzado los mejores puntajes conforme a las vacancias existentes. El resto quedará en lista de elegibles.



Es copia:

MARIA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

GERENCIA DE TALENTO HUMANO



BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN
PERSONAL PROFESIONAL

I. Descripción del Puesto

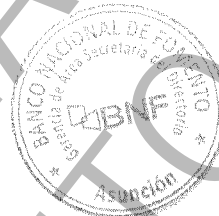
A. Denominación del puesto
Personal Profesional

B. Cantidad de Puestos
1 (una) vacante en Casa Matriz

C. Misión del puesto
Ejecutar las actividades operativas y administrativas inherentes a la gestión de la seguridad de las instalaciones, personas, bienes y procesos en las diferentes sucursales y/o dependencias de la institución, con el fin de garantizar el cumplimiento, las disposiciones y reglamentaciones pertinentes a la institución.

D. Ubicación física del puesto (Domicilio)

| DISTRIBUCION DE CATEGORIAS Y ASIGNACION EN CASA MATRIZ | | | |
|--|------------------|----------|------------|
| REGION | DEPENDENCIA | CANTIDAD | ASIGNACIÓN |
| Casa Matriz | Seguridad Física | 1 | 5.521.000 |
| TOTAL | | 1 | |



Es copia:
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

GERENCIA DE TALENTO HUMANO



II. Perfil requerido

A. Requisitos del puesto

| | |
|---|---|
| 1 | <p>FORMACIÓN ACADÉMICA</p> <p>Graduado de las carreras de Contabilidad, Administración, Economía, Banca y Finanzas, Derecho y/o afines. (Excluyente) Promedio de nota mínimo 3 (Excluyente)</p> |
| 2 | <p>EXPERIENCIA LABORAL</p> <p>Experiencia general: Experiencia general de 1 año a 5 años en cualquier cargo en entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o en entidades públicas. (Excluyente)</p> <p>Experiencia específica: De 1 año a 5 años en el cargo o cargos similares en Entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o entidades públicas. (Excluyente)</p> |
| 3 | <p>COMPETENCIAS GENERALES BANCO NACIONAL DE FOMENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo En Equipo • Compromiso • Orientación al Cliente Interno y externo • Calidad y eficiencia • Innovación • Adaptabilidad / Flexibilidad • Facilidad para comunicarse oral y escrita • Empatía |
| 4 | <p>CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS ESPECÍFICA CONFORME PERFILES BANCO NACIONAL DE FOMENTO</p> <p>m) Herramientas informáticas</p> <p>n) Conocimiento de idiomas oficiales</p> <p>o) Español y guaraní (redacción escrita y expresión oral)</p> <p>p) Conocimientos básicos: Matemática básica, contabilidad general, control de riesgos, sistemas de seguridad, productos y servicios bancarios, sistemas operativos bancarios y/u otros conocimientos inherentes al puesto de trabajo.</p> <p>DESEABLE/OPCIONAL: Disposiciones legales y resoluciones inherentes al estado y a entidades bancarias.</p> |
| 5 | <p>REQUISITOS PARA EL INGRESO A BANCO NACIONAL DE FOMENTO</p> <p>kk) Tener nacionalidad paraguaya;</p> <p>ll) Contar con mayoría de edad;</p> <p>mm) Justificar el cumplimiento de las obligaciones personales previstas en la legislación nacional;</p> <p>nn) Poseer idoneidad, probidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de selección y el cumplimiento de los requisitos específicos establecidos para el efecto;</p> <p>oo) Encontrarse en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;</p> <p>pp) No registrar antecedentes judiciales o policiales;</p> <p>qq) No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública;</p> <p>rr) No haber sido beneficiado/a por un programa de retiro voluntario, retiro voluntario incentivado o cualquier otro programa y/o régimen por las cuales el interesado haya recibido un incentivo monetario, por parte del Banco Nacional de Fomento, o por parte de entidades autónomas, entidades autárquicas, binacionales o cualquier otra entidad pública;</p> <p>ss) No haberse acogido a la jubilación completa o total de la Administración Pública, exceptuándose la reincorporación por la vía de la contratación para casos excepcionales, fundados en la declaración de emergencia o en la falta de recursos humanos con el grado de especialización requerido;</p> <p>tt) Residir a menos de 50 (cincuenta) kilómetros del asiento de la dependencia donde se generó la necesidad de personal, y;</p> <p>uu) Encuadrarse dentro del perfil requerido para el cargo.</p> <p>vv) Adherirse a lo establecido en el Artículo 7° del Estatuto del Personal del Banco Nacional de Fomento: No podrán exceder de dos los parientes que ingresen al Banco, cuando se hallen vinculados por el parentesco dentro del cuarto Grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad.</p> |

III. MATRIZ DE EVALUACIÓN DOCUMENTAL

| DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN | PRESENTAR PARA | EXCLUYENTE |
|---|----------------|------------|
| Formulario "A" Nota de Presentación de Postulación | Postulación | SI |
| Formulario "B" Formato Presentación de Curriculum Vitae | Postulación | SI |
| Formulario "C" Declaración Jurada de estar o no estar incurso/a en relación de parentesco con funcionarios del Banco Nacional de Fomento | Postulación | SI |
| Formulario "D" Nota de Declaración Jurada de No hallarse en las inhabilidades previstas en la Ley | Postulación | SI |
| Certificado de Cumplimiento Tributario o de no ser Contribuyente | Postulación | SI |
| Fotocopia autenticada por escribanía de Cédula de Identidad Vigente (ambos lados) | Postulación | SI |
| Certificado de vida Residencia Vigente, que permita verificar que la persona reside en una distancia de menos de 50 Km. de la sucursal a la que postula | Postulación | SI |
| Certificado de Antecedentes Policiales Vigente | Postulación | SI |
| Certificado de Antecedentes Judiciales Vigente | Postulación | SI |
| Copia autenticada por escribanía u originales de Certificados Laborales u otros documentos que avalen la experiencia | Postulación | SI |
| Copia autenticada por escribanía de Título Universitario y Certificado o Constancia de Estudios, que especifiquen el promedio de nota | Postulación | SI |
| Copia autenticada por escribanía u originales de Constancia de Eventos de Capacitación relacionados al puesto | Postulación | NO |

OBSERVACIÓN:

*LA NO PRESENTACIÓN DE ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS EXCLUYENTES, O LA FALTA DE AUTENTICACIÓN CORRESPONDIENTE DE ALGUNO DE DICHS DOCUMENTOS QUE ASI SE REQUIERA, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN AUTOMÁTICA.

*LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS DEBERÁN SER EN FORMATO PDF U OTRO FORMATO QUE NO PERMITA MODIFICACIÓN EN SU CONTENIDO, Y DEBERÁN SER LEGIBLES, DE LO CONTRARIO NO PODRÁN SER CONSIDERADOS COMO VÁLIDOS.

*LOS DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES NO ELIMINARÁN AL CONCURSANTE DEL PROCESO, PERO LA NO PRESENTACIÓN IMPLICARÁ LA NO PUNTUACIÓN EN LA MATRIZ DE EVALUACIÓN CURRICULAR.

*EL CERTIFICADO O CONSTANCIA DE ESTUDIOS DEBERÁN PRESENTAR LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MEMBRETES, DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD, CARRERA, AÑO CURSADO Y PROMEDIO DE NOTA.

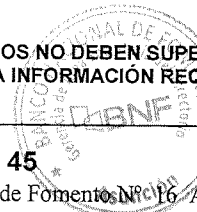
*SE EXCLUIRÁN DEL PROCESO A AQUELLOS POSTULANTES QUE TENGAN O DE QUIENES SE CONSTATE EDUCACIÓN FORMAL INFERIOR A LA SOLICITADA COMO MÍNIMO REQUERIDO, DEBIDO A QUE LA MISMA ESTÁ SUBCALIFICADA PARA AL PUESTO, COMO TAMBIÉN AQUELLOS QUE TENGAN O SE CONSTATE EDUCACIÓN FORMAL SUPERIOR A LA SOLICITADA, DEBIDO A QUE LA MISMA ESTA SOBRECALIFICADA PARA EL PUESTO.

*LAS CONSTANCIAS LABORALES SE DEBERÁN PRESENTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MEMBRETES, NÚMEROS TELEFÓNICOS PARA LA REVERIFICACIÓN, PERIODO DE TIEMPO TRABAJADO CON FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL MISMO, CARGO O FUNCIÓN DESEMPEÑADO Y FIRMA DEL RESPONSABLE, COMO ASÍ TAMBIÉN LAS OTRAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS DEBERÁN CONTENER LAS CARACTERÍSTICAS CITADAS MÁS ARRIBA.

*SE EXCLUIRAN DEL PROCESO A AQUELLOS POSTULANTES QUE VIVAN EN UN RADIO SUPERIOR A 50 (CINCUENTA) KILÓMETROS DEL ASIENTO DE LA DEPENDENCIA DONDE SE GENERÓ LA NECESIDAD DE COBERTURA DE LA POSICIÓN.

*LOS POSTULANTES DEBERAN PRESENTAR LOS ORIGINALES O COPIAS AUTENTICADAS EN FORMATO FÍSICO DE TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL MOMENTO INDICADO DURANTE EL PROCESO. EN CASO DE NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EXCLUYENTES, SERÁN ELIMINADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN; Y EN CASO DE NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES, SE PERDERAN LOS PUNTOS QUE CORRESPONDAN A LOS MISMOS EN LA MATRIZ DE EVALUACION.

*PARA LA PRESENTACIÓN VIRTUAL LOS DOCUMENTOS ESCANEADOS NO DEBEN SUPERAR EL TAMAÑO DE 20 MEGABYTES Y DEBEN SER ADJUNTADOS EN EL ESPACIO DESTINADO SEGÚN LA INFORMACIÓN REQUERIDA.

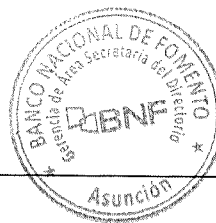


Es copia: *[Signature]*
 MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
 Gerencia de Asesoría y Secretaría del Directorio



IV. MATRIZ DE EVALUACIÓN

| |
|--|
| <p>EVALUACION CURRICULAR: Hasta 80 Puntos</p> |
| <p>FORMACION ACADEMICA: Hasta 20 Puntos.</p> <p>*Se otorgarán los puntajes teniendo en cuenta el promedio de notas, acorde a la siguiente escala:</p> <p style="padding-left: 40px;">15 Puntos para los postulantes con un promedio de 3.0 a 4.4 puntos.</p> <p style="padding-left: 40px;">5 Puntos más para los postulantes con un promedio de 4.5 a 5 puntos.</p> <p>CURSOS: Hasta 10 Puntos.</p> <p>*Serán otorgarán los puntajes acordes al siguiente criterio: 5 puntos por cada certificado de cursos de los últimos 5 años. Los cursos deberán estar relacionados al conocimiento, habilidades y competencias técnicas requeridas para el desempeño del cargo, sumando hasta 10 puntos.</p> |
| <p>EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA: Hasta 50 Puntos.</p> <p>*Se otorgarán los puntajes teniendo en cuenta los siguientes criterios:</p> <p>*Experiencia General: De 1 año a 5 años en cualquier cargo en entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o en entidades públicas. Hasta 20 Puntos.</p> <p>Se otorgarán 10 puntos hasta 1 año de experiencia en cualquier cargo, en las entidades citadas en la Experiencia General.</p> <p>Se otorgarán 2,5 puntos por cada año adicional de experiencia en cualquier cargo, en las entidades citadas en la Experiencia General; Hasta 20 puntos.</p> <p>*Experiencia Específica: De 1 año a 5 años en el cargo o cargos similares, en Entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o entidades públicas. Hasta 30 puntos.</p> <p>Se otorgarán 10 puntos hasta 1 año de experiencia en el cargo o cargos similares, en las entidades citadas en la Experiencia Específica.</p> <p>Se otorgarán 5 puntos por cada año adicional de experiencia en el cargo o cargos similares, en las entidades citadas en la Experiencia Específica; Hasta 30 puntos.</p> |
| <p>EVALUACION DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS: Hasta 10 Puntos.</p> <p>* Se plantearán 20 ítems y se asignarán 0,5 puntos por cada respuesta correcta.</p> <p>Los temas que conformarán el cuestionario de conocimientos técnicos estarán basados en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matemática Básica • Ley 5800/2017- Carta Orgánica del BNF • Herramientas Microsoft (Word – Excel) • Redacción y Ortografía • Idioma Guaraní |
| <p>EVALUACION PSICOTÉCNICA: Hasta 5 Puntos.</p> <p>* Se asignarán hasta 5 puntos conforme al resultado de las pruebas Psicotécnicas.</p> |
| <p>ENTREVISTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN: Hasta 5 puntos.</p> <p>* Se asignarán hasta 5 puntos por la entrevista y el Tribunal de Selección determinará el contenido del cuestionario a ser utilizado, el criterio para la calificación y la técnica para su aplicación.</p> |



Es copia:

MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio



EVALUACION POR ETAPAS:

1. Evaluación Curricular: El concursante deberá alcanzar como mínimo el 60% del puntaje asignado a esta etapa para ser admitido a la siguiente.
2. Evaluación de Conocimientos: El concursante deberá alcanzar como mínimo el 60% del puntaje asignado en esta etapa para ser admitido a la siguiente.
3. Evaluación Psicotécnica: No será un factor eliminatorio; sin embargo, sumará al proceso del postulante.
4. Entrevista del Tribunal de Selección: No será un factor eliminatorio; sin embargo, sumará al proceso del postulante.

* Para integrar la nómina de finalistas, el concursante deberá alcanzar el 60% de la sumatoria de todas las etapas y la elección se realizará conforme al Orden de Méritos; se seleccionará a los concursantes que hayan alcanzado los mejores puntajes conforme a las vacancias existentes. El resto quedará en lista de elegibles.



Es copia: 
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

GERENCIA DE TALENTO HUMANO



**BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN
PERSONAL PROFESIONAL**

I. Descripción del Puesto

A. Denominación del puesto
Personal Profesional

B. Cantidad de Puestos
1 (una) vacante en Casa Matriz

C. Misión del puesto
Ejecutar las actividades operativas y administrativas inherentes a los procedimientos de seguridad de la información, protección de los datos y programas, así como los procesos informáticos en las diferentes sucursales y/o dependencias de la institución, con el fin de garantizar el cumplimiento, las disposiciones y reglamentaciones pertinentes a la institución.

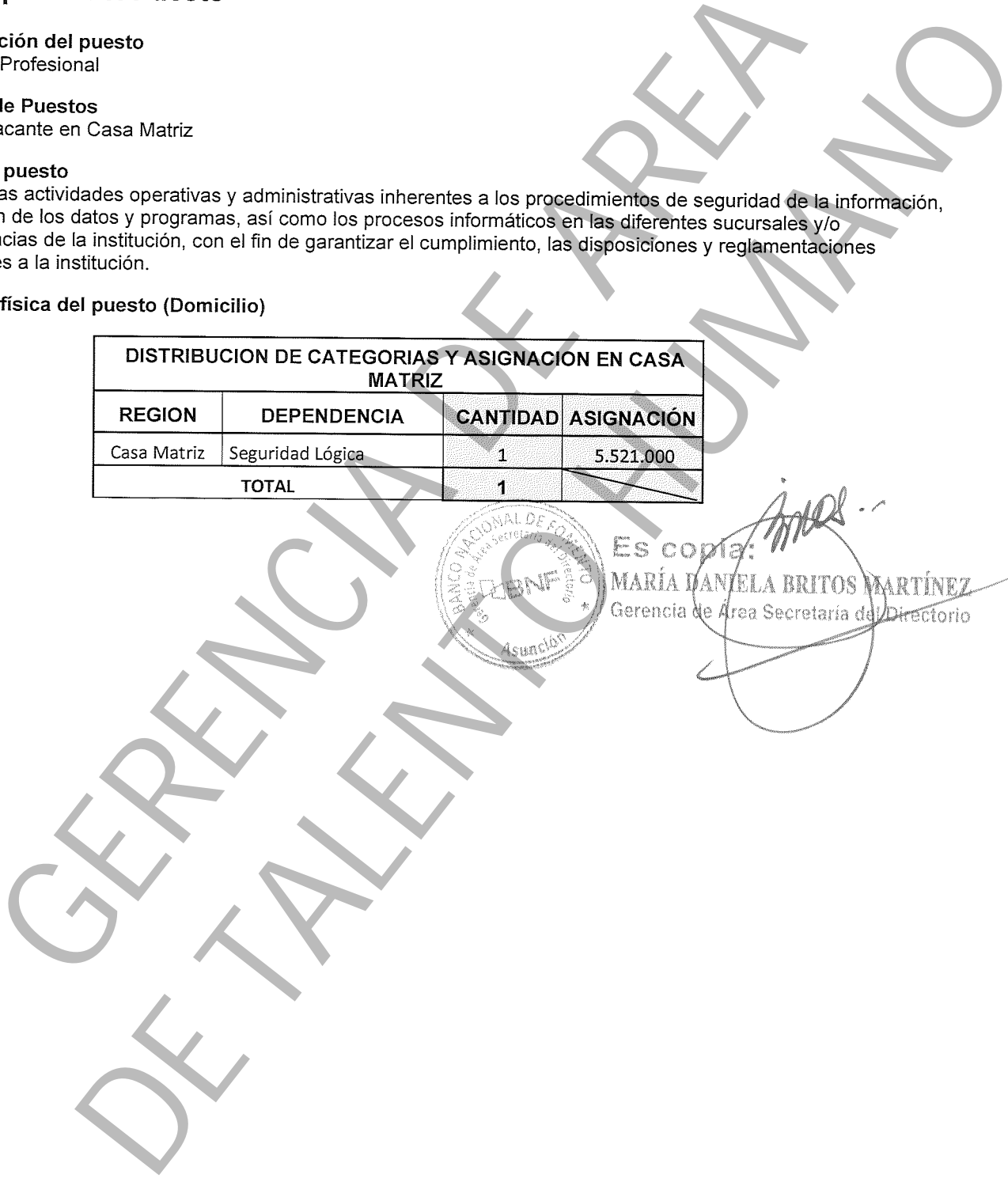
D. Ubicación física del puesto (Domicilio)

| DISTRIBUCION DE CATEGORIAS Y ASIGNACION EN CASA MATRIZ | | | |
|--|------------------|----------|------------|
| REGION | DEPENDENCIA | CANTIDAD | ASIGNACIÓN |
| Casa Matriz | Seguridad Lógica | 1 | 5.521.000 |
| TOTAL | | 1 | |



Es copia:

MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio





II. Perfil requerido

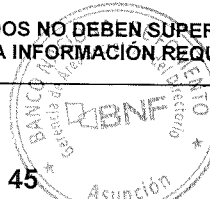
A. Requisitos del puesto

| | |
|---|--|
| 1 | <p>FORMACIÓN ACADÉMICA</p> <p>Graduado de las carreras de Ingeniería Informática, Análisis de Sistemas, Licenciatura en Informática y/o afines. (Excluyente) Promedio de nota mínimo 3 (Excluyente)</p> |
| 2 | <p>EXPERIENCIA LABORAL</p> <p>Experiencia general: Experiencia general de 1 año a 5 años en cualquier cargo en entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o en entidades públicas. (Excluyente)</p> <p>Experiencia específica: De 1 año a 5 años en el cargo o cargos similares en Entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o entidades públicas. (Excluyente)</p> |
| 3 | <p>COMPETENCIAS GENERALES BANCO NACIONAL DE FOMENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en Equipo • Compromiso • Orientación al Cliente Interno y externo • Calidad y eficiencia • Innovación • Adaptabilidad / Flexibilidad • Facilidad para comunicarse oral y escrita • Empatía |
| 4 | <p>CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS ESPECÍFICA CONFORME PERFILES BANCO NACIONAL DE FOMENTO</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Herramientas informáticas b) Conocimiento de idiomas oficiales c) Español y guaraní (redacción escrita y expresión oral) d) Conocimientos básicos: Tecnología de la información y comunicaciones, diseño de sistemas, lenguajes de programación, matemáticas básicas, software, ciberseguridad, productos y servicios bancarios, sistemas operativos bancarios, y/u otros conocimientos inherentes al puesto de trabajo. <p>DESEABLE/OPCIONAL: Disposiciones legales y resoluciones inherentes al estado y a entidades bancarias.</p> |
| 5 | <p>REQUISITOS PARA EL INGRESO A BANCO NACIONAL DE FOMENTO</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Tener nacionalidad paraguaya; b) Contar con mayoría de edad; c) Justificar el cumplimiento de las obligaciones personales previstas en la legislación nacional; d) Poseer idoneidad, probidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de selección y el cumplimiento de los requisitos específicos establecidos para el efecto; e) Encontrarse en pleno goce de sus derechos civiles y políticos; f) No registrar antecedentes judiciales o policiales; g) No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública; h) No haber sido beneficiado/a por un programa de retiro voluntario, retiro voluntario incentivado o cualquier otro programa y/o régimen por las cuales el interesado haya recibido un incentivo monetario, por parte del Banco Nacional de Fomento, o por parte de entidades autónomas, entidades autárquicas, binacionales o cualquier otra entidad pública; i) No haberse acogido a la jubilación completa o total de la Administración Pública, exceptuándose la reincorporación por la vía de la contratación para casos excepcionales, fundados en la declaración de emergencia o en la falta de recursos humanos con el grado de especialización requerido; j) Residir a menos de 50 (cincuenta) kilómetros del asiento de la dependencia donde se generó la necesidad de personal, y; k) Encuadrarse dentro del perfil requerido para el cargo. l) Adherirse a lo establecido en el Artículo 7° del Estatuto del Personal del Banco Nacional de Fomento: No podrán exceder de dos los parientes que ingresen al Banco, cuando se hallen vinculados por el parentesco dentro del cuarto Grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad. |



III. MATRIZ DE EVALUACIÓN DOCUMENTAL

| DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN | PRESENTAR PARA | EXCLUYENTE |
|---|----------------|------------|
| Formulario "A" Nota de Presentación de Postulación | Postulación | SI |
| Formulario "B" Formato Presentación de Curriculum Vitae | Postulación | SI |
| Formulario "C" Declaración Jurada de estar o no estar incurso/a en relación de parentesco con funcionarios del Banco Nacional de Fomento | Postulación | SI |
| Formulario "D" Nota de Declaración Jurada de No hallarse en las inhabilidades previstas en la Ley | Postulación | SI |
| Certificado de Cumplimiento Tributario o de no ser Contribuyente | Postulación | SI |
| Fotocopia autenticada por escribanía de Cédula de Identidad Vigente (ambos lados) | Postulación | SI |
| Certificado de vida Residencia Vigente, que permita verificar que la persona reside en una distancia de menos de 50 Km. de la sucursal a la que postula | Postulación | SI |
| Certificado de Antecedentes Policiales Vigente | Postulación | SI |
| Certificado de Antecedentes Judiciales Vigente | Postulación | SI |
| Copia autenticada por escribanía u originales de Certificados Laborales u otros documentos que avalen la experiencia | Postulación | SI |
| Copia autenticada por escribanía de Título Universitario y Certificado o Constancia de Estudios, que especifiquen el promedio de nota | Postulación | SI |
| Copia autenticada por escribanía u originales de Constancia de Eventos de Capacitación relacionados al puesto | Postulación | NO |
| <p>OBSERVACIÓN:</p> <p>*LA NO PRESENTACIÓN DE ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS EXCLUYENTES, O LA FALTA DE AUTENTICACIÓN CORRESPONDIENTE DE ALGUNO DE DICHS DOCUMENTOS QUE ASI SE REQUIERA, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN AUTOMÁTICA.</p> <p>*LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS DEBERÁN SER EN FORMATO PDF U OTRO FORMATO QUE NO PERMITA MODIFICACIÓN EN SU CONTENIDO, Y DEBERÁN SER LEGIBLES, DE LO CONTRARIO NO PODRÁN SER CONSIDERADOS COMO VÁLIDOS.</p> <p>*LOS DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES NO ELIMINARÁN AL CONCURSANTE DEL PROCESO, PERO LA NO PRESENTACIÓN IMPLICARÁ LA NO PUNTUACIÓN EN LA MATRIZ DE EVALUACIÓN CURRICULAR.</p> <p>*EL CERTIFICADO O CONSTANCIA DE ESTUDIOS DEBERÁN PRESENTAR LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MEMBRETES, DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD, CARRERA, AÑO CURSADO Y PROMEDIO DE NOTA.</p> <p>*SE EXCLUIRÁN DEL PROCESO A AQUELLOS POSTULANTES QUE TENGAN O DE QUIENES SE CONSTATE EDUCACIÓN FORMAL INFERIOR A LA SOLICITADA COMO MÍNIMO REQUERIDO, DEBIDO A QUE LA MISMA ESTÁ SUBCALIFICADA PARA AL PUESTO, COMO TAMBIÉN AQUELLOS QUE TENGAN O SE CONSTATE EDUCACIÓN FORMAL SUPERIOR A LA SOLICITADA, DEBIDO A QUE LA MISMA ESTA SOBRECALIFICADA PARA EL PUESTO.</p> <p>*LAS CONSTANCIAS LABORALES SE DEBERÁN PRESENTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MEMBRETES, NÚMEROS TELEFÓNICOS PARA LA REVERIFICACIÓN, PERIODO DE TIEMPO TRABAJADO CON FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL MISMO, CARGO O FUNCIÓN DESEMPEÑADO Y FIRMA DEL RESPONSABLE, COMO ASÍ TAMBIÉN LAS OTRAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS DEBERÁN CONTENER LAS CARACTERÍSTICAS CITADAS MÁS ARRIBA.</p> <p>*SE EXCLUIRAN DEL PROCESO A AQUELLOS POSTULANTES QUE VIVAN EN UN RADIO SUPERIOR A 50 (CINCUENTA) KILÓMETROS DEL ASIENTO DE LA DEPENDENCIA DONDE SE GENERÓ LA NECESIDAD DE COBERTURA DE LA POSICIÓN.</p> <p>*LOS POSTULANTES DEBERAN PRESENTAR LOS ORIGINALES O COPIAS AUTENTICADAS EN FORMATO FÍSICO DE TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL MOMENTO INDICADO DURANTE EL PROCESO. EN CASO DE NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EXCLUYENTES, SERÁN ELIMINADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN; Y EN CASO DE NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES, SE PERDERAN LOS PUNTOS QUE CORRESPONDAN A LOS MISMOS EN LA MATRIZ DE EVALUACIÓN.</p> <p>*PARA LA PRESENTACIÓN VIRTUAL LOS DOCUMENTOS ESCANEADOS NO DEBEN SUPERAR EL TAMAÑO DE 20 MEGABYTES Y DEBEN SER ADJUNTADOS EN EL ESPACIO DESTINADO SEGÚN LA INFORMACIÓN REQUERIDA.</p> | | |

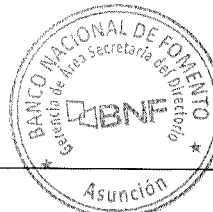


Es copia.
 MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
 Gerencia de Área Secretaría del Directorio



IV. MATRIZ DE EVALUACIÓN

| |
|--|
| <p>EVALUACION CURRICULAR: Hasta 80 Puntos</p> |
| <p>FORMACION ACADEMICA: Hasta 20 Puntos. *Se otorgarán los puntajes teniendo en cuenta el promedio de notas, acorde a la siguiente escala: 15 Puntos para los postulantes con un promedio de 3.0 a 4.4 puntos. 5 Puntos más para los postulantes con un promedio de 4.5 a 5 puntos.</p> <p>CURSOS: Hasta 10 Puntos. *Serán otorgarán los puntajes acordes al siguiente criterio: 5 puntos por cada certificado de cursos de los últimos 5 años. Los cursos deberán estar relacionados al conocimiento, habilidades y competencias técnicas requeridas para el desempeño del cargo, sumando hasta 10 puntos.</p> |
| <p>EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA: Hasta 50 Puntos. *Se otorgarán los puntajes teniendo en cuenta los siguientes criterios:</p> <p>*Experiencia General: De 1 año a 5 años en cualquier cargo en entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o en entidades públicas. Hasta 20 Puntos. Se otorgarán 10 puntos hasta 1 año de experiencia en cualquier cargo, en las entidades citadas en la Experiencia General. Se otorgarán 2,5 puntos por cada año adicional de experiencia en cualquier cargo, en las entidades citadas en la Experiencia General; Hasta 20 puntos.</p> <p>*Experiencia Específica: De 1 año a 5 años en el cargo o cargos similares, en Entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o entidades públicas. Hasta 30 puntos. Se otorgarán 10 puntos hasta 1 año de experiencia en el cargo o cargos similares, en las entidades citadas en la Experiencia Específica. Se otorgarán 5 puntos por cada año adicional de experiencia en el cargo o cargos similares, en las entidades citadas en la Experiencia Específica; Hasta 30 puntos.</p> |
| <p>EVALUACION DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS: Hasta 10 Puntos. * Se plantearán 20 ítems y se asignarán 0,5 puntos por cada respuesta correcta. Los temas que conformarán el cuestionario de conocimientos técnicos estarán basados en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matemática Básica • Ley 5800/2017- Carta Orgánica del BNF • Herramientas Microsoft (Word – Excel) • Redacción y Ortografía • Idioma Guaraní |
| <p>EVALUACION PSICOTÉCNICA: Hasta 5 Puntos. * Se asignarán hasta 5 puntos conforme al resultado de las pruebas Psicotécnicas.</p> |
| <p>ENTREVISTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN: Hasta 5 puntos. * Se asignarán hasta 5 puntos por la entrevista y el Tribunal de Selección determinará el contenido del cuestionario a ser utilizado, el criterio para la calificación y la técnica para su aplicación.</p> |



Es copia *MDS*
 MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
 Gerencia de Área Secretaría del Directorio



EVALUACION POR ETAPAS:

1. Evaluación Curricular: El concursante deberá alcanzar como mínimo el 60% del puntaje asignado a esta etapa para ser admitido a la siguiente.
2. Evaluación de Conocimientos: El concursante deberá alcanzar como mínimo el 60% del puntaje asignado en esta etapa para ser admitido a la siguiente.
3. Evaluación Psicotécnica: No será un factor eliminatorio; sin embargo, sumará al proceso del postulante.
4. Entrevista del Tribunal de Selección: No será un factor eliminatorio; sin embargo, sumará al proceso del postulante.

* Para integrar la nómina de finalistas, el concursante deberá alcanzar el 60% de la sumatoria de todas las etapas y la elección se realizará conforme al Orden de Méritos; se seleccionará a los concursantes que hayan alcanzado los mejores puntajes conforme a las vacancias existentes. El resto quedará en lista de elegibles.



Es copia:

MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

GERENCIA DE TALENTO HUMANO



**BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN
PERSONAL PROFESIONAL (TI)**

I. Descripción del Puesto

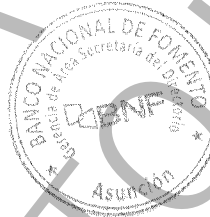
A. Denominación del puesto
Personal Profesional

B. Cantidad de Puestos
2 (Dos) vacantes en Casa Matriz

C. Misión del puesto
Desarrollar y mantener los sistemas y aplicativos utilizados por las distintas áreas de la institución con el fin de asegurar el funcionamiento adecuado, la seguridad de la información y la atención a los usuarios de la institución.

D. Ubicación física del puesto (Domicilio)

| DISTRIBUCION DE CATEGORIAS Y ASIGNACION EN CASA MATRIZ | | | |
|--|------------------------|----------|------------|
| REGION | DEPENDENCIA | CANTIDAD | ASIGNACIÓN |
| Casa Matriz | Tecnología Informática | 2 | 5.521.000 |
| TOTAL | | 2 | |



Es copia.

MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

GERENCIA DE TALENTO HUMANO



II. Perfil requerido

A. Requisitos del puesto

| | |
|---|--|
| 1 | <p>FORMACIÓN ACADÉMICA Graduado de las carreras de Ingeniería Informática, Análisis de Sistemas, Licenciatura en Informática y/o afines. (Excluyente) Promedio de nota mínimo 3 (Excluyente)</p> |
| 2 | <p>EXPERIENCIA LABORAL Experiencia general: Experiencia general de 1 año a 5 años en cualquier cargo en entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o en entidades públicas. (Excluyente)</p> <p>Experiencia específica: De 6 meses a 5 años en el cargo o cargos similares en Entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o entidades públicas. (Excluyente)</p> |
| 3 | <p>COMPETENCIAS GENERALES BANCO NACIONAL DE FOMENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo En Equipo • Compromiso • Orientación al Cliente Interno y externo • Calidad y eficiencia • Innovación • Adaptabilidad / Flexibilidad • Facilidad para comunicarse oral y escrita • Empatía |
| 4 | <p>CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS ESPECÍFICA CONFORME PERFILES BANCO NACIONAL DE FOMENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> e) Herramientas informáticas f) Conocimiento de idiomas oficiales g) Español y guaraní (redacción escrita y expresión oral) h) Conocimientos básicos: Tecnología de la información y comunicaciones, diseño de sistemas, lenguajes de programación, matemáticas básicas, software y hardware, productos y servicios bancarios, sistemas operativos bancarios, herramientas de inteligencia de negocios y/u otros conocimientos inherentes al puesto de trabajo. <p>DESEABLE/OPCIONAL: Disposiciones legales y resoluciones inherentes al estado y a entidades bancarias.</p> |
| 5 | <p>REQUISITOS PARA EL INGRESO A BANCO NACIONAL DE FOMENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> m) Tener nacionalidad paraguaya; n) Contar con mayoría de edad; o) Justificar el cumplimiento de las obligaciones personales previstas en la legislación nacional; p) Poseer idoneidad, probidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de selección y el cumplimiento de los requisitos específicos establecidos para el efecto; q) Encontrarse en pleno goce de sus derechos civiles y políticos; r) No registrar antecedentes judiciales o policiales; s) No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública; t) No haber sido beneficiado/a por un programa de retiro voluntario, retiro voluntario incentivado o cualquier otro programa y/o régimen por las cuales el interesado haya recibido un incentivo monetario, por parte del Banco Nacional de Fomento, o por parte de entidades autónomas, entidades autárquicas, binacionales o cualquier otra entidad pública; u) No haberse acogido a la jubilación completa o total de la Administración Pública, exceptuándose la reincorporación por la vía de la contratación para casos excepcionales, fundados en la declaración de emergencia o en la falta de recursos humanos con el grado de especialización requerido; v) Residir a menos de 50 (cincuenta) kilómetros del asiento de la dependencia donde se generó la necesidad de personal, y; w) Encuadrarse dentro del perfil requerido para el cargo. x) Adherirse a lo establecido en el Artículo 7° del Estatuto del Personal del Banco Nacional de Fomento: No podrán exceder de dos los parientes que ingresen al Banco, cuando se hallen vinculados por el parentesco dentro del cuarto Grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad. |



III. MATRIZ DE EVALUACIÓN DOCUMENTAL

| DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN | PRESENTAR PARA | EXCLUYENTE |
|---|----------------|------------|
| Formulario "A" Nota de Presentación de Postulación | Postulación | SI |
| Formulario "B" Formato Presentación de Curriculum Vitae | Postulación | SI |
| Formulario "C" Declaración Jurada de estar o no estar incurso/a en relación de parentesco con funcionarios del Banco Nacional de Fomento | Postulación | SI |
| Formulario "D" Nota de Declaración Jurada de No hallarse en las inhabilidades previstas en la Ley | Postulación | SI |
| Certificado de Cumplimiento Tributario o de no ser Contribuyente | Postulación | SI |
| Fotocopia autenticada por escribanía de Cédula de Identidad Vigente (ambos lados) | Postulación | SI |
| Certificado de vida Residencia Vigente, que permita verificar que la persona reside en una distancia de menos de 50 Km. de la sucursal a la que postula | Postulación | SI |
| Certificado de Antecedentes Policiales Vigente | Postulación | SI |
| Certificado de Antecedentes Judiciales Vigente | Postulación | SI |
| Copia autenticada por escribanía u originales de Certificados Laborales u otros documentos que avalen la experiencia | Postulación | SI |
| Copia autenticada por escribanía de Título Universitario y Certificado o Constancia de Estudios, que especifiquen el promedio de nota | Postulación | SI |
| Copia autenticada por escribanía u originales de Constancia de Eventos de Capacitación relacionados al puesto | Postulación | NO |

OBSERVACIÓN:

*LA NO PRESENTACIÓN DE ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS EXCLUYENTES, O LA FALTA DE AUTENTICACIÓN CORRESPONDIENTE DE ALGUNO DE DICHS DOCUMENTOS QUE ASÍ SE REQUIERA, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN AUTOMÁTICA.

*LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS DEBERÁN SER EN FORMATO PDF U OTRO FORMATO QUE NO PERMITA MODIFICACIÓN EN SU CONTENIDO, Y DEBERÁN SER LEGIBLES, DE LO CONTRARIO NO PODRÁN SER CONSIDERADOS COMO VÁLIDOS.

*LOS DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES NO ELIMINARÁN AL CONCURSANTE DEL PROCESO, PERO LA NO PRESENTACIÓN IMPLICARÁ LA NO PUNTUACIÓN EN LA MATRIZ DE EVALUACIÓN CURRICULAR.

*EL CERTIFICADO O CONSTANCIA DE ESTUDIOS DEBERÁN PRESENTAR LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MEMBRETES, DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD, CARRERA, AÑO CURSADO Y PROMEDIO DE NOTA.

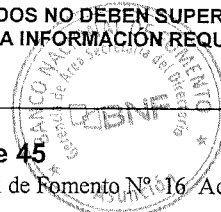
*SE EXCLUIRÁN DEL PROCESO A AQUELLOS POSTULANTES QUE TENGAN O DE QUIENES SE CONSTATE EDUCACIÓN FORMAL INFERIOR A LA SOLICITADA COMO MÍNIMO REQUERIDO, DEBIDO A QUE LA MISMA ESTÁ SUBCALIFICADA PARA AL PUESTO, COMO TAMBIÉN AQUELLOS QUE TENGAN O SE CONSTATE EDUCACIÓN FORMAL SUPERIOR A LA SOLICITADA, DEBIDO A QUE LA MISMA ESTÁ SOBRECALIFICADA PARA EL PUESTO.

*LAS CONSTANCIAS LABORALES SE DEBERÁN PRESENTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MEMBRETES, NÚMEROS TELEFÓNICOS PARA LA REVERIFICACIÓN, PERIODO DE TIEMPO TRABAJADO CON FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL MISMO, CARGO O FUNCIÓN DESEMPEÑADO Y FIRMA DEL RESPONSABLE, COMO ASÍ TAMBIÉN LAS OTRAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS DEBERÁN CONTENER LAS CARACTERÍSTICAS CITADAS MÁS ARRIBA.

*SE EXCLUIRAN DEL PROCESO A AQUELLOS POSTULANTES QUE VIVAN EN UN RADIO SUPERIOR A 50 (CINCUENTA) KILÓMETROS DEL ASIENTO DE LA DEPENDENCIA DONDE SE GENERÓ LA NECESIDAD DE COBERTURA DE LA POSICIÓN.

*LOS POSTULANTES DEBERAN PRESENTAR LOS ORIGINALES O COPIAS AUTENTICADAS EN FORMATO FÍSICO DE TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL MOMENTO INDICADO DURANTE EL PROCESO. EN CASO DE NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EXCLUYENTES, SERÁN ELIMINADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN; Y EN CASO DE NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES, SE PERDERAN LOS PUNTOS QUE CORRESPONDAN A LOS MISMOS EN LA MATRIZ DE EVALUACION.

*PARA LA PRESENTACIÓN VIRTUAL LOS DOCUMENTOS ESCANEADOS NO DEBEN SUPERAR EL TAMAÑO DE 20 MEGABYTES Y DEBEN SER ADJUNTADOS EN EL ESPACIO DESTINADO SEGÚN LA INFORMACIÓN REQUERIDA.

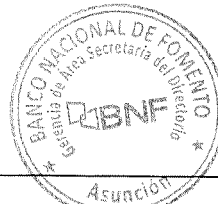


Es copia

MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

IV. MATRIZ DE EVALUACIÓN

| |
|---|
| <p>EVALUACION CURRICULAR: Hasta 80 Puntos</p> |
| <p>FORMACION ACADEMICA: Hasta 20 Puntos. *Se otorgarán los puntajes teniendo en cuenta el promedio de notas, acorde a la siguiente escala: 15 Puntos para los postulantes con un promedio de 3.0 a 4.4 puntos. 5 Puntos más para los postulantes con un promedio de 4.5 a 5 puntos.</p> <p>CURSOS: Hasta 10 Puntos. *Serán otorgarán los puntajes acordes al siguiente criterio: 5 puntos por cada certificado de cursos de los últimos 5 años. Los cursos deberán estar relacionados al conocimiento, habilidades y competencias técnicas requeridas para el desempeño del cargo, sumando hasta 10 puntos.</p> |
| <p>.EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA: Hasta 50 Puntos. *Se otorgarán los puntajes teniendo en cuenta los siguientes criterios:</p> <p>*Experiencia General: De 1 año a 5 años en cualquier cargo en entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o en entidades públicas. Hasta 20 Puntos. Se otorgarán 10 puntos hasta 1 año de experiencia en cualquier cargo, en las entidades citadas en la Experiencia General. Se otorgarán 2,5 puntos por cada año adicional de experiencia en cualquier cargo, en las entidades citadas en la Experiencia General; Hasta 20 puntos.</p> <p>*Experiencia Específica: De 1 año a 5 años en el cargo o cargos similares, en Entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o entidades públicas. Hasta 30 puntos. Se otorgarán 10 puntos hasta 1 año de experiencia en el cargo o cargos similares, en las entidades citadas en la Experiencia Específica. Se otorgarán 5 puntos por cada año adicional de experiencia en el cargo o cargos similares, en las entidades citadas en la Experiencia Específica; Hasta 30 puntos.</p> |
| <p>EVALUACION DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS: Hasta 10 Puntos. * Se plantearán 20 ítems y se asignarán 0,5 puntos por cada respuesta correcta.</p> <p>Los temas que conformarán el cuestionario de conocimientos técnicos estarán basados en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matemática Básica • Ley 5800/2017- Carta Orgánica del BNF • Herramientas Microsoft (Word – Excel) • Redacción y Ortografía • Idioma Guaraní |
| <p>EVALUACION PSICOTÉCNICA: Hasta 5 Puntos. * Se asignarán hasta 5 puntos conforme al resultado de las pruebas Psicotécnicas.</p> |
| <p>ENTREVISTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN: Hasta 5 puntos. * Se asignarán hasta 5 puntos por la entrevista y el Tribunal de Selección determinará el contenido del cuestionario a ser utilizado, el criterio para la calificación y la técnica para su aplicación.</p> |



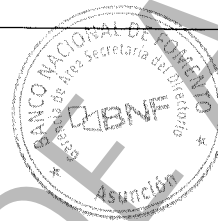
Es copia: 
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
 Gerencia de Área Secretaría del Directorio



EVALUACION POR ETAPAS:

1. Evaluación Curricular: El concursante deberá alcanzar como mínimo el 60% del puntaje asignado a esta etapa para ser admitido a la siguiente.
2. Evaluación de Conocimientos: El concursante deberá alcanzar como mínimo el 60% del puntaje asignado en esta etapa para ser admitido a la siguiente.
3. Evaluación Psicotécnica: No será un factor eliminatorio; sin embargo, sumará al proceso del postulante.
4. Entrevista del Tribunal de Selección: No será un factor eliminatorio; sin embargo, sumará al proceso del postulante.

* Para integrar la nómina de finalistas, el concursante deberá alcanzar el 60% de la sumatoria de todas las etapas y la elección se realizará conforme al Orden de Méritos; se seleccionará a los concursantes que hayan alcanzado los mejores puntajes conforme a las vacancias existentes. El resto quedará en lista de elegibles.



Es copia

MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

GERENCIA DE TALENTO HUMANO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN
PERSONAL PROFESIONAL (RIESGOS)

I. Descripción del Puesto

A. Denominación del puesto
Personal Profesional (Riesgos)

B. Cantidad de Puestos
1 (una) vacantes en Casa Matriz

C. Misión del puesto
Analizar y evaluar la condición financiera de clientes y potenciales clientes, con el objeto de garantizar el cumplimiento de las normas, controles y políticas internas aplicables a los productos crediticios del BNF.

D. Ubicación física del puesto (Domicilio)

| DISTRIBUCION DE CATEGORIAS Y ASIGNACION EN CASA MATRIZ | | | |
|--|---------------------|----------|------------|
| REGION | DEPENDENCIA | CANTIDAD | ASIGNACIÓN |
| Casa Matriz | Analista de Riesgos | 1 | 5.521.000 |
| TOTAL | | 1 | |



Es copia: *[Signature]*
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

GERENCIA DE TALENTO HUMANO



II. Perfil requerido

A. Requisitos del puesto

| | |
|---|--|
| 1 | <p>FORMACIÓN ACADÉMICA Graduado de la carrera de Administración de Empresas, Contabilidad, Banca y Finanzas, Economía, Ingeniería Comercial, Agronómica, Ambiental, Forestal, Veterinaria y/o afines. (Excluyente) Promedio de nota mínimo 3 (Excluyente)</p> |
| 2 | <p>EXPERIENCIA LABORAL Experiencia general: Experiencia general de 1 año a 5 años en cualquier cargo en entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o en entidades públicas. (Excluyente) Experiencia específica: De 6 meses a 5 años en el cargo o cargos similares en Entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o entidades públicas. (Excluyente)</p> |
| 3 | <p>COMPETENCIAS GENERALES BANCO NACIONAL DE FOMENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo En Equipo • Compromiso • Orientación al Cliente Interno y externo • Calidad y eficiencia • Innovación • Adaptabilidad / Flexibilidad • Facilidad para comunicarse oral y escrita • Empatía |
| 4 | <p>CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS ESPECÍFICA CONFORME PERFILES BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Excluyen)</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Herramientas informáticas b) Conocimiento de idiomas oficiales: español y guaraní (redacción escrita y expresión oral) c) Conocimientos básicos: Análisis de crédito, evaluación de riesgos, contabilidad, matemática financiera, análisis de proyectos de infraestructura, construcción, tasaciones, productos y servicios bancarios, sistemas operativos bancarios y/u otros conocimientos inherentes al puesto de trabajo. <p>DESEABLE/OPCIONAL: Disposiciones legales y resoluciones inherentes al estado y a entidades bancarias, proyectos de inversión.</p> |
| 5 | <p>REQUISITOS PARA EL INGRESO A BANCO NACIONAL DE FOMENTO</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Tener nacionalidad paraguaya; b) Contar con mayoría de edad; c) Justificar el cumplimiento de las obligaciones personales previstas en la legislación nacional; d) Poseer idoneidad, probidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de selección y el cumplimiento de los requisitos específicos establecidos para el efecto; e) Encontrarse en pleno goce de sus derechos civiles y políticos; f) No registrar antecedentes judiciales o policiales; g) No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública; h) No haber sido beneficiado/a por un programa de retiro voluntario, retiro voluntario incentivado o cualquier otro programa y/o régimen por las cuales el interesado haya recibido un incentivo monetario, por parte del Banco Nacional de Fomento, o por parte de entidades autónomas, entidades autárquicas, binacionales o cualquier otra entidad pública; i) No haberse acogido a la jubilación completa o total de la Administración Pública, exceptuándose la reincorporación por la vía de la contratación para casos excepcionales, fundados en la declaración de emergencia o en la falta de recursos humanos con el grado de especialización requerido; j) Residir a menos de 50 (cincuenta) kilómetros del asiento de la dependencia donde se generó la necesidad de personal, y; k) Encuadrarse dentro del perfil requerido para el cargo. l) Adherirse a lo establecido en el Artículo 7° del Estatuto del Personal del Banco Nacional de Fomento: No podrán exceder de dos los parientes que ingresen al Banco, cuando se hallen vinculados por el parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad. |

Es copia:
 MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
 Gerencia de Área Secretaría del Directorio



III. MATRIZ DE EVALUACIÓN DOCUMENTAL

| DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN | PRESENTAR PARA | EXCLUYENTE |
|---|----------------|------------|
| Formulario "A" Nota de Presentación de Postulación | Postulación | SI |
| Formulario "B" Formato Presentación de Curriculum Vitae | Postulación | SI |
| Formulario "C" Declaración Jurada de estar o no estar incurso/a en relación de parentesco con funcionarios del Banco Nacional de Fomento | Postulación | SI |
| Formulario "D" Nota de Declaración Jurada de No hallarse en las inhabilidades previstas en la Ley | Postulación | SI |
| Certificado de Cumplimiento Tributario o de no ser Contribuyente | Postulación | SI |
| Fotocopia autenticada por escribanía de Cédula de Identidad Vigente (ambos lados) | Postulación | SI |
| Certificado de vida Residencia Vigente, que permita verificar que la persona reside en una distancia de menos de 50 Km. de la sucursal a la que postula | Postulación | SI |
| Certificado de Antecedentes Policiales Vigente | Postulación | SI |
| Certificado de Antecedentes Judiciales Vigente | Postulación | SI |
| Copia autenticada por escribanía u originales de Certificados Laborales u otros documentos que avalen la experiencia | Postulación | SI |
| Copia autenticada por escribanía de Título Universitario y Certificado o Constancia de Estudios, que especifiquen el promedio de nota | Postulación | SI |
| Copia autenticada por escribanía u originales de Constancia de Eventos de Capacitación relacionados al puesto | Postulación | NO |
| <p>OBSERVACIÓN:</p> <p>*LA NO PRESENTACIÓN DE ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS EXCLUYENTES, O LA FALTA DE AUTENTICACIÓN CORRESPONDIENTE DE ALGUNO DE DICHS DOCUMENTOS QUE ASI SE REQUIERA, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN AUTOMÁTICA.</p> <p>*LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS DEBERÁN SER EN FORMATO PDF U OTRO FORMATO QUE NO PERMITA MODIFICACIÓN EN SU CONTENIDO, Y DEBERÁN SER LEGIBLES, DE LO CONTRARIO NO PODRÁN SER CONSIDERADOS COMO VÁLIDOS.</p> <p>*LOS DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES NO ELIMINARÁN AL CONCURSANTE DEL PROCESO, PERO LA NO PRESENTACIÓN IMPLICARÁ LA NO PUNTUACIÓN EN LA MATRIZ DE EVALUACIÓN CURRICULAR.</p> <p>*EL CERTIFICADO O CONSTANCIA DE ESTUDIOS DEBERÁN PRESENTAR LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MEMBRETES, DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD, CARRERA, AÑO CURSADO Y PROMEDIO DE NOTA.</p> <p>*SE EXCLUIRÁN DEL PROCESO A AQUELLOS POSTULANTES QUE TENGAN O DE QUIENES SE CONSTATE EDUCACIÓN FORMAL INFERIOR A LA SOLICITADA COMO MÍNIMO REQUERIDO, DEBIDO A QUE LA MISMA ESTÁ SUBCALIFICADA PARA AL PUESTO, COMO TAMBIÉN AQUELLOS QUE TENGAN O SE CONSTATE EDUCACIÓN FORMAL SUPERIOR A LA SOLICITADA, DEBIDO A QUE LA MISMA ESTA SOBRECALIFICADA PARA EL PUESTO.</p> <p>*LAS CONSTANCIAS LABORALES SE DEBERÁN PRESENTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MEMBRETES, NÚMEROS TELEFÓNICOS PARA LA REVERIFICACIÓN, PERIODO DE TIEMPO TRABAJADO CON FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL MISMO, CARGO O FUNCIÓN DESEMPEÑADO Y FIRMA DEL RESPONSABLE, COMO ASÍ TAMBIÉN LAS OTRAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS DEBERÁN CONTENER LAS CARACTERÍSTICAS CITADAS MÁS ARRIBA.</p> <p>*SE EXCLUIRAN DEL PROCESO A AQUELLOS POSTULANTES QUE VIVAN EN UN RADIO SUPERIOR A 50 (CINCUENTA) KILÓMETROS DEL ASIENTO DE LA DEPENDENCIA DONDE SE GENERÓ LA NECESIDAD DE COBERTURA DE LA POSICIÓN.</p> <p>*LOS POSTULANTES DEBERAN PRESENTAR LOS ORIGINALES O COPIAS AUTENTICADAS EN FORMATO FÍSICO DE TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL MOMENTO INDICADO DURANTE EL PROCESO. EN CASO DE NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EXCLUYENTES, SERÁN ELIMINADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN; Y EN CASO DE NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES, SE PERDERAN LOS PUNTOS QUE CORRESPONDAN A LOS MISMOS EN LA MATRIZ DE EVALUACION.</p> <p>*PARA LA PRESENTACIÓN VIRTUAL LOS DOCUMENTOS ESCANEADOS NO DEBEN SUPERAR EL TAMAÑO DE 20 MEGABYTES Y DEBEN SER ADJUNTADOS EN EL ESPACIO DESTINADO SEGÚN LA INFORMACIÓN REQUERIDA.</p> | | |

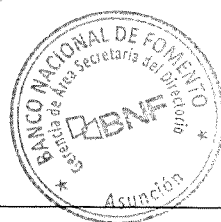


Es copia: *[Handwritten Signature]*
 MARÍA DANIELLA BRITOS MARTÍNEZ
 Gerencia de Área Secretaria del Directorio



IV. MATRIZ DE EVALUACIÓN

| |
|--|
| <p>EVALUACION CURRICULAR: Hasta 80 Puntos</p> |
| <p>FORMACION ACADEMICA: Hasta 20 Puntos. *Se otorgarán los puntajes teniendo en cuenta el promedio de notas, acorde a la siguiente escala: 15 Puntos para los postulantes con un promedio de 3.0 a 4.4 puntos. 5 Puntos más para los postulantes con un promedio de 4.5 a 5 puntos.</p> <p>CURSOS: Hasta 10 Puntos. *Serán otorgarán los puntajes acordes al siguiente criterio: 5 puntos por cada certificado de cursos de los últimos 5 años. Los cursos deberán estar relacionados al conocimiento, habilidades y competencias técnicas requeridas para el desempeño del cargo, sumando hasta 10 puntos.</p> |
| <p>EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA: Hasta 50 Puntos. *Se otorgarán los puntajes teniendo en cuenta los siguientes criterios:</p> <p>*Experiencia General: De 1 año a 5 años en cualquier cargo en entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o en entidades públicas. Hasta 20 Puntos.</p> <p>Se otorgarán 10 puntos hasta 1 año de experiencia en cualquier cargo, en las entidades citadas en la Experiencia General.</p> <p>Se otorgarán 2,5 puntos por cada año adicional de experiencia en cualquier cargo, en las entidades citadas en la Experiencia General; Hasta 20 puntos.</p> <p>*Experiencia Específica: De 1 año a 5 años en el cargo o cargos similares, en Entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o entidades públicas. Hasta 30 puntos.</p> <p>Se otorgarán 10 puntos hasta 1 año de experiencia en el cargo o cargos similares, en las entidades citadas en la Experiencia Específica.</p> <p>Se otorgarán 5 puntos por cada año adicional de experiencia en el cargo o cargos similares, en las entidades citadas en la Experiencia Específica; Hasta 30 puntos.</p> |
| <p>EVALUACION DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS: Hasta 10 Puntos. * Se plantearán 20 ítems y se asignarán 0,5 puntos por cada respuesta correcta.</p> <p>Los temas que conformarán el cuestionario de conocimientos técnicos estarán basados en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matemática Básica • Ley 5800/2017- Carta Orgánica del BNF • Herramientas Microsoft (Word – Excel) • Redacción y Ortografía • Idioma Guaraní |
| <p>EVALUACION PSICOTÉCNICA: Hasta 5 Puntos. * Se asignarán hasta 5 puntos conforme al resultado de las pruebas Psicotécnicas.</p> |
| <p>ENTREVISTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN: Hasta 5 puntos. * Se asignarán hasta 5 puntos por la entrevista y el Tribunal de Selección determinará el contenido del cuestionario a ser utilizado, el criterio para la calificación y la técnica para su aplicación.</p> |



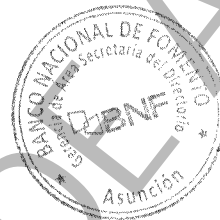
Es copia: *Mias*
 MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
 Gerencia de Área Secretaría del Directorio



EVALUACION POR ETAPAS:

1. Evaluación Curricular: El concursante deberá alcanzar como mínimo el 60% del puntaje asignado a esta etapa para ser admitido a la siguiente.
2. Evaluación de Conocimientos: El concursante deberá alcanzar como mínimo el 60% del puntaje asignado en esta etapa para ser admitido a la siguiente.
3. Evaluación Psicotécnica: No será un factor eliminatorio; sin embargo, sumará al proceso del postulante.
4. Entrevista del Tribunal de Selección: No será un factor eliminatorio; sin embargo, sumará al proceso del postulante.

* Para integrar la nómina de finalistas, el concursante deberá alcanzar el 60% de la sumatoria de todas las etapas y la elección se realizará conforme al Orden de Méritos; se seleccionará a los concursantes que hayan alcanzado los mejores puntajes conforme a las vacancias existentes. El resto quedará en lista de elegibles.



Es copia

MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

GERENCIA DE TALENTO HUMANO

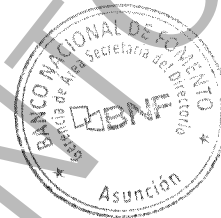


BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN
OFICIAL DE ASISTENCIA TÉCNICA (OAT)

I. Descripción del Puesto

- A. Denominación del puesto
Oficial de Asistencia Técnica (OAT)
- B. Cantidad de Puestos
3 (Tres) vacantes en Sucursales
- C. Misión del puesto
Ejecutar las actividades operativas y administrativas inherentes a la asistencia técnica a los clientes en las diferentes sucursales y/o dependencias de la institución, con el fin de garantizar una atención adecuada y respuestas en tiempo y forma a los mismos en cuanto a créditos de sector productivo, servicios y viviendas.
- D. Ubicación física del puesto (Domicilio)

| DISTRIBUCION DE CATEGORIAS Y ASIGNACION EN SUCURSALES | | | |
|---|----------------------|-----|------------|
| REGION | SUCURSAL | OAT | ASIGNACIÓN |
| Centro | Caaguazú | 1 | 5.521.000 |
| | La Colmena | 1 | 5.521.000 |
| Norte | Pedro Juan Caballero | 1 | 5.521.000 |
| TOTAL | | 3 | |



Es copia:
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio



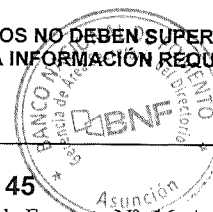
II. Perfil requerido

A. Requisitos del puesto

| | |
|---|--|
| 1 | <p>FORMACIÓN ACADÉMICA</p> <p>Graduado de la carrera de Ingeniería Agronómica, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Forestal, Veterinaria, Administración Agraria y/o afines. (Excluyente). Promedio de nota mínimo 3 (Excluyente)</p> |
| 2 | <p>EXPERIENCIA LABORAL</p> <p>Experiencia general: Experiencia general de 0 meses a 5 años en cualquier cargo en entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o en entidades públicas. (No excluyente)</p> <p>Experiencia específica: De 0 meses a 5 años en el cargo o cargos similares en Entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o entidades públicas. (No excluyente)</p> |
| 3 | <p>COMPETENCIAS GENERALES BANCO NACIONAL DE FOMENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo En Equipo • Compromiso • Orientación al Cliente Interno y externo • Calidad y eficiencia • Innovación • Adaptabilidad / Flexibilidad • Facilidad para comunicarse oral y escrita • Empatía |
| 4 | <p>CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS ESPECÍFICA CONFORME PERFILES BANCO NACIONAL DE FOMENTO</p> <p>d) Herramientas informáticas</p> <p>e) Conocimiento de idiomas oficiales: español y guaraní (redacción escrita y expresión oral)</p> <p>f) Conocimientos básicos: Matemática básica, contabilidad general, productos y servicios bancarios, sistemas operativos bancarios, Tasaciones, Programa Mapsource, Sistema de Geolocalización y/u otros conocimientos inherentes al puesto de trabajo.</p> <p>DESEABLE/OPCIONAL: Disposiciones legales y resoluciones inherentes al estado y a entidades bancarias, proyectos de inversión.</p> |
| 5 | <p>REQUISITOS PARA EL INGRESO A BANCO NACIONAL DE FOMENTO</p> <p>m) Tener nacionalidad paraguaya;</p> <p>n) Contar con mayoría de edad;</p> <p>o) Justificar el cumplimiento de las obligaciones personales previstas en la legislación nacional;</p> <p>p) Poseer idoneidad, probidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de selección y el cumplimiento de los requisitos específicos establecidos para el efecto;</p> <p>q) Encontrarse en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;</p> <p>r) No registrar antecedentes judiciales o policiales;</p> <p>s) No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública;</p> <p>t) No haber sido beneficiado/a por un programa de retiro voluntario, retiro voluntario incentivado o cualquier otro programa y/o régimen por las cuales el interesado haya recibido un incentivo monetario, por parte del Banco Nacional de Fomento, o por parte de entidades autónomas, entidades antárticas, binacionales o cualquier otra entidad pública;</p> <p>u) No haberse acogido a la jubilación completa o total de la Administración Pública, exceptuándose la reincorporación por la vía de la contratación para casos excepcionales, fundados en la declaración de emergencia o en la falta de recursos humanos con el grado de especialización requerido;</p> <p>v) Residir a menos de 50 (cincuenta) kilómetros del asiento de la dependencia donde se generó la necesidad de personal, y;</p> <p>w) Encuadrarse dentro del perfil requerido para el cargo.</p> <p>x) Adherirse a lo establecido en el Artículo 7° del Estatuto del Personal del Banco Nacional de Fomento: No podrán exceder de dos los parientes que ingresen al Banco, cuando se hallen vinculados por el parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad.</p> |

III. MATRIZ DE EVALUACIÓN DOCUMENTAL

| DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN | PRESENTAR PARA | EXCLUYENTE |
|--|----------------|------------|
| Formulario "A" Nota de Presentación de Postulación | Postulación | SI |
| Formulario "B" Formato Presentación de Curriculum Vitae | Postulación | SI |
| Formulario "C" Declaración Jurada de estar o no estar incurso/a en relación de parentesco con funcionarios del Banco Nacional de Fomento | Postulación | SI |
| Formulario "D" Nota de Declaración Jurada de No hallarse en las inhabilidades previstas en la Ley | Postulación | SI |
| Certificado de Cumplimiento Tributario o de no ser Contribuyente | Postulación | SI |
| Fotocopia autenticada por escribanía de Cédula de Identidad Vigente (ambos lados) | Postulación | SI |
| Certificado de vida Residencia Vigente, que permita verificar que la persona reside en una distancia de menos de 50 Km. de la sucursal a la que postula | Postulación | SI |
| Certificado de Antecedentes Policiales Vigente | Postulación | SI |
| Certificado de Antecedentes Judiciales Vigente | Postulación | SI |
| Copia autenticada por escribanía u originales de Certificados Laborales u otros documentos que avalen la experiencia | Postulación | SI |
| Copia autenticada por escribanía de Título Universitario y Certificado o Constancia de Estudios, que especifiquen el promedio de nota | Postulación | SI |
| Copia autenticada por escribanía u originales de Constancia de Eventos de Capacitación relacionados al puesto | Postulación | NO |
| OBSERVACIÓN: *LA NO PRESENTACIÓN DE ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS EXCLUYENTES, O LA FALTA DE AUTENTICACIÓN CORRESPONDIENTE DE ALGUNO DE DICHS DOCUMENTOS QUE ASÍ SE REQUIERA, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN AUTOMÁTICA. *LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS DEBERÁN SER EN FORMATO PDF U OTRO FORMATO QUE NO PERMITA MODIFICACIÓN EN SU CONTENIDO, Y DEBERÁN SER LEGIBLES, DE LO CONTRARIO NO PODRÁN SER CONSIDERADOS COMO VÁLIDOS. *LOS DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES NO ELIMINARÁN AL CONCURSANTE DEL PROCESO, PERO LA NO PRESENTACIÓN IMPLICARÁ LA NO PUNTUACIÓN EN LA MATRIZ DE EVALUACIÓN CURRICULAR. *EL CERTIFICADO O CONSTANCIA DE ESTUDIOS DEBERÁN PRESENTAR LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MEMBRETES, DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD, CARRERA, AÑO CURSADO Y PROMEDIO DE NOTA. *SE EXCLUIRÁN DEL PROCESO A AQUELLOS POSTULANTES QUE TENGAN O DE QUIENES SE CONSTATE EDUCACIÓN FORMAL INFERIOR A LA SOLICITADA COMO MÍNIMO REQUERIDO, DEBIDO A QUE LA MISMA ESTÁ SUBCALIFICADA PARA AL PUESTO, COMO TAMBIÉN AQUELLOS QUE TENGAN O SE CONSTATE EDUCACIÓN FORMAL SUPERIOR A LA SOLICITADA, DEBIDO A QUE LA MISMA ESTA SOBRECALIFICADA PARA EL PUESTO. *LAS CONSTANCIAS LABORALES SE DEBERÁN PRESENTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MEMBRETES, NÚMEROS TELEFÓNICOS PARA LA REVERIFICACIÓN, PERIODO DE TIEMPO TRABAJADO CON FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL MISMO, CARGO O FUNCIÓN DESEMPEÑADO Y FIRMA DEL RESPONSABLE, COMO ASÍ TAMBIÉN LAS OTRAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS DEBERÁN CONTENER LAS CARACTERÍSTICAS CITADAS MÁS ARRIBA. *SE EXCLUIRAN DEL PROCESO A AQUELLOS POSTULANTES QUE VIVAN EN UN RADIO SUPERIOR A 50 (CINCUENTA) KILÓMETROS DEL ASIENTO DE LA DEPENDENCIA DONDE SE GENERÓ LA NECESIDAD DE COBERTURA DE LA POSICIÓN. *LOS POSTULANTES DEBERAN PRESENTAR LOS ORIGINALES O COPIAS AUTENTICADAS EN FORMATO FÍSICO DE TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL MOMENTO INDICADO DURANTE EL PROCESO. EN CASO DE NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EXCLUYENTES, SERÁN ELIMINADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN; Y EN CASO DE NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES, SE PERDERAN LOS PUNTOS QUE CORRESPONDAN A LOS MISMOS EN LA MATRIZ DE EVALUACION. *PARA LA PRESENTACIÓN VIRTUAL LOS DOCUMENTOS ESCANEADOS NO DEBEN SUPERAR EL TAMAÑO DE 20 MEGABYTES Y DEBEN SER ADJUNTADOS EN EL ESPACIO DESTINADO SEGÚN LA INFORMACIÓN REQUERIDA. | | |



Es copia
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
 Gerencia de Área Secretaría del Directorio



IV. MATRIZ DE EVALUACIÓN

| |
|---|
| <p>EVALUACION CURRICULAR: Hasta 70 Puntos</p> |
| <p>FORMACION ACADEMICA: Hasta 30 Puntos. *Se otorgarán los puntajes teniendo en cuenta el promedio de notas, acorde a la siguiente escala: 25 Puntos para los postulantes con un promedio de 3.0 a 4.4 puntos. 5 Puntos más para los postulantes con un promedio de 4.5 a 5 puntos.</p> <p>CURSOS: Hasta 10 Puntos. *Serán otorgarán los puntajes acordes al siguiente criterio: 5 puntos por cada certificado de cursos de los últimos 5 años. Los cursos deberán estar relacionados al conocimiento, habilidades y competencias técnicas requeridas para el desempeño del cargo, sumando hasta 10 puntos.</p> |
| <p>EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA: Hasta 30 Puntos. *Se otorgarán los puntajes teniendo en cuenta los siguientes criterios:</p> <p>*Experiencia General: De 0 meses a 5 años en cualquier cargo en entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o en entidades públicas. Hasta 15 Puntos. (No Excluyente) Se otorgarán 5 puntos de 0 meses a 1 año de experiencia en cualquier cargo, en las entidades citadas en la Experiencia General. Se otorgarán 2,5 puntos por cada año adicional de experiencia en cualquier cargo, en las entidades citadas en la Experiencia General; Hasta 15 puntos.</p> <p>*Experiencia Específica: De 0 meses a 5 años en el cargo o cargos similares, en Entidades privadas aportantes a la Caja de Jubilados Bancarios y/o entidades financieras reguladas y/o empresas privadas auditoras de entidades financieras y/o entidades públicas. Hasta 15 puntos. (No Excluyente) Se otorgarán 5 puntos de 0 meses a 1 año de experiencia en el cargo o cargos similares en entidades citadas en la Experiencia Específica. Se otorgarán 2,5 puntos por cada año adicional de experiencia en el cargo o cargos similares, en Entidades citadas en la Experiencia Específica. Hasta 15 puntos.</p> |
| <p>EVALUACION DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS: Hasta 20 Puntos. * Se plantearán 20 ítems y se asignarán 1 punto por cada respuesta correcta. Los temas que conformarán el cuestionario de conocimientos técnicos estarán basados en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matemática Básica • Ley 5800/2017- Carta Orgánica del BNF • Conocimientos sobre tasaciones y programas de geolocalización • Herramientas Microsoft (Word – Excel) • Redacción y Ortografía • Idioma Guaraní |
| <p>EVALUACION PSICOTÉCNICA: Hasta 5 Puntos. * Se asignarán hasta 5 puntos conforme al resultado de las pruebas Psicotécnicas.</p> |
| <p>ENTREVISTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN: Hasta 5 puntos. * Se asignarán hasta 5 puntos por la entrevista y el Tribunal de Selección determinará el contenido del cuestionario a ser utilizado, el criterio para la calificación y la técnica para su aplicación.</p> |



Es copia: *MDS*
 MARIA DANIELA BRITOS MARTINEZ
 Gerencia de Área Secretaría del Directorio



EVALUACION POR ETAPAS:

1. Evaluación Curricular: El concursante deberá alcanzar como mínimo el 60% del puntaje asignado a esta etapa para ser admitido a la siguiente.
2. Evaluación de Conocimientos: El concursante deberá alcanzar como mínimo el 60% del puntaje asignado en esta etapa para ser admitido a la siguiente.
3. Evaluación Psicotécnica: No será un factor eliminatorio; sin embargo, sumará al proceso del postulante.
4. Entrevista del Tribunal de Selección: No será un factor eliminatorio; sin embargo, sumará al proceso del postulante.

* Para integrar la nómina de finalistas, el concursante deberá alcanzar el 60% de la sumatoria de todas las etapas y la elección se realizará conforme al Orden de Méritos; se seleccionará a los concursantes que hayan alcanzado los mejores puntajes conforme a las vacancias existentes. El resto quedará en lista de elegibles.



Es copia.

MARIA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

GERENCIA DE TALENTO HUMANO



ANEXO II
FORMULARIO "A"

Nota de presentación de la postulación

Asunción, de.....de 2024

Señores

Banco Nacional de Fomento

Presente

Yo,....., con C.I.C. N°....., paraguayo/a, de.....años de edad, estado civil....., a fin de poner a consideración mis antecedentes personales y documentaciones exigidas como requisitos en el marco del Llamado a Concurso Público de Méritos y Aptitudes para ocupar puestos permanentes en el BANCO NACIONAL DE FOMENTO.-

Form fields for: GRADO/NIVEL ACADEMICO, TELÉFONO CELULAR, CORREO ELECTRONICO, PROFESION u OFICIO, DIRECCIÓN PARTICULAR, A CUANTOS KILOMETROS QUEDA MI DOMICILIO DEL LUGAR PARA DONDE ME POSTULO.

Declaro bajo fe de juramento que toda la información presentada se ajusta a la verdad y que reúno todos los requisitos previstos en el REGLAMENTO GENERAL DE SELECCIÓN PARA EL INGRESO EN EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, aprobado por Resolución del Directorio N° 6 Acta 36 de fecha 10 de mayo de 2018 y sus modificaciones, que en su apartado "Requisitos para el ingreso al BNF", dice:

Los interesados en ingresar deberán reunir los siguientes requisitos:

- 1. Tener nacionalidad paraguaya;
2. Contar con mayoría de edad;
3. Justificar el cumplimiento de las obligaciones personales previstas en la legislación nacional;
4. Poseer idoneidad, probidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de selección y el cumplimiento de los requisitos específicos establecidos para el efecto;
5. Encontrarse en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;
6. No registrar antecedentes judiciales o policiales;
7. No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública;
8. No haber sido beneficiado/a por un programa de retiro voluntario, retiro voluntario incentivado o cualquier otro programa y/o régimen por las cuales el interesado haya recibido un incentivo monetario, por parte del BNF, o por parte de entidades autónomas, entidades autárquicas, binacionales o cualquier otra entidad pública;
9. No haberse acogido a la jubilación completa o total de la Administración Pública, exceptuándose la reincorporación por la vía de la contratación para casos excepcionales, fundados en la



Es copia
MARIA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaria del Directorio



declaración de emergencia o en la falta de recursos humanos con el grado de especialización requerido;

10. Residir a menos de 50 (cincuenta) kilómetros del asiento de la dependencia donde se generó la necesidad de personal, y;
11. Encuadrarse dentro del perfil requerido para el cargo.
12. Adherirse a lo establecido en el Artículo 7° del Estatuto del Personal del BNF: No podrán exceder de dos los parientes que ingresen al Banco, cuando se hallen vinculados por el parentesco dentro del cuarto Grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad.

Declaro estar en conocimiento de los siguientes requisitos, derechos y obligaciones, los cuales me comprometo a cumplir:

1. Presentar toda la documentación requerida en forma física al Banco Nacional de Fomento y/o a la empresa adjudicada para realizar parte del proceso de selección, en el plazo a establecerse posterior a las pruebas psicotécnicas especificadas en el Reglamento de Selección del Banco Nacional de Fomento (4. Aplicación de Evaluaciones. c) Pruebas Psicotécnicas).
2. En caso de no presentar cualquiera de los documentos requeridos en el plazo previsto, podré ser excluido del proceso de selección en la etapa señalada.
3. Los documentos deberán ser presentados en formato PDF o similar (que no sea objeto de modificación) y deberán ser legibles; caso contrario el postulante será pasible de descalificación.
4. Las postulaciones deberán ser realizadas para un (1) solo cargo. No estarán permitidas postulaciones múltiples.
5. Cada postulante será el responsable directo del seguimiento de su postulación, para lo cual tendrá la información en línea en los portales designados para hacer las publicaciones correspondientes de cada etapa del proceso y los resultados finales.
6. Los postulantes deberán conocer los términos del reglamento de selección, conocer el perfil del puesto al cual postula, suministrar información veraz, presentarse en tiempo y forma en todas las etapas a las que es convocado.
7. Adoptar una conducta ética y respetuosa durante todo el proceso de evaluación y frente a los resultados finales de la adjudicación.

Además, por este medio dejo expresa constancia de tener total conocimiento de las bases y condiciones del presente Concurso Público, a las cuales acepto someterme íntegramente, incluyendo derechos y obligaciones de los postulantes, autorizando expresamente al Banco Nacional de Fomento y/o la empresa adjudicada para realizar parte del Proceso de Selección a recabar informaciones adicionales de mis antecedentes laborales, personales, académicos, de todas las fuentes públicas y privadas de información. Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Firma: _____ Aclaración de firma: _____

Cargo al cual se postula: _____

Obs: Se adjuntan y forman parte de este formulario "A", los Formularios "B", "C" y "D".



Es copia: 
MARIA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio



FORMULARIO "B"

FOTO TIPO CARNÉ

FORMATO PRESENTACIÓN DE CURRICULUM VITAE

Consideraciones previas: en forma especial hay que tener presente que de los trabajos realizados se pide una información resumida, de los cuales se debe proporcionar lo que se indica en el formato y deben contar con los certificados de trabajo correspondientes, con el detalle de función desempeñada, tiempo de prestación de servicios, firma de alguna autoridad institucional – pública o privada - y número de teléfono para referencias requeridas según las condiciones del llamado.

1. DATOS PERSONALES.

| |
|---|
| NOMBRES Y APELLIDOS: |
| NÚMERO DE CÉDULA DE IDENTIDAD: |
| FECHA DE NACIMIENTO: |
| DISTRITO/DEPARTAMENTO: <i>Esta información deberá ser respaldada por un certificado de Vida y Residencia expedida por la Policía Nacional o por el Juzgado de Paz del Interior del país.</i> |
| TELÉFONO/CELULAR: |
| <i>(Información indispensable, en caso de dar un número telefónico de amigos o vecinos especificar con nombre y apellido)</i> |

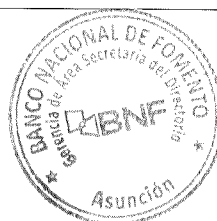
2. FORMACIÓN ACADÉMICA.

2.1. Estudios Realizados

| Nivel de Estudio (Bachiller, otros) | Título Obtenido | Institución Educativa | Año de Egreso |
|--|-----------------|-----------------------|---------------|
| | | | |

2.2. Estudios Realizados:

| Último Nivel de Estudio (Universitario, otros) | Título Obtenido y/o Año cursante de la Universidad | Institución/ Universidad | Año de Egreso |
|---|--|-----------------------------|---------------|
| | | | |



Es copia: *Maria*
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio



2.3. Otros Estudios:

| Estudios realizados | Año de Inicio | Año de finalización | Título Obtenido | Universidad o Institución |
|---------------------|---------------|---------------------|-----------------|---------------------------|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

3. EXPERIENCIA LABORAL

Describe aspectos relevantes de las últimas asignaciones o de la experiencia en funciones requeridas en las bases y condiciones del concurso. (Agregar cuadros en caso de necesidad).

| | |
|---|--|
| DE:/...../..... A:/...../..... Cantidad de meses/años: | Institución:..... Referente: (Sr/Sra.)..... Teléf.:..... |
| Cargo: Descripción breve de las funciones realizadas: | |
| DE:/...../..... A:/...../..... Cantidad de meses/años: | Institución:..... Referente: (Sr/Sra.)..... Teléf.:..... |
| Cargo: Descripción breve de las funciones realizadas: | |



Es copia: *[Signature]*
 MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
 Gerencia de Área Secretaría del Directorio



4. OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN:

| FACTOR | DESCRIBA |
|---------------|------------------------------|
| Idioma: | Se expresa perfectamente |
| | Comprende pero no habla |
| | No comprende ni habla |
| FACTOR | DESCRIBA |
| Informática | Microsoft Office Word |
| | Microsoft Office Excel |
| | Microsoft Office Power Point |
| | Outlook Express |
| | Dactilografía |
| | Internet |

Por la presente manifiesto bajo Declaración Jurada la veracidad de la información contenida en este formulario, y autorizo a cualquier persona natural o jurídica o Entidad del Estado y/o sus representantes, a suministrar al Banco Nacional de Fomento y/o la empresa adjudicada para realizar parte del proceso de selección, toda la información que se considere necesaria para verificar la misma, sin perjuicio del sometimiento a la obligación personal de adjuntar y presentar con la postulación toda la documentación requerida en las bases y condiciones del llamado, para acceder a la valoración y calificación según la matriz adoptada por el Banco Nacional de Fomento para el cargo al cual postulo.

Firma del/la postulante:.....

Aclaración de firma:.....

Fecha:.....



Es copia:

MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaria del Directorio

Miles

GERENCIA DE TALENTO HUMANO



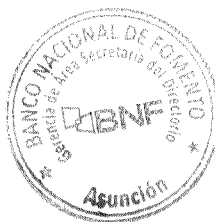
FORMULARIO "C"

DECLARACIÓN JURADA DE ESTAR O NO INCURSO/A EN RELACIÓN DE PARENTESCO CON FUNCIONARIOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Quien suscribe.....con C. I. N°..... declaro bajo Fe de Juramento SI / NO (indicar en círculo la respuesta a su declaración) poseo familiar/es en el Banco Nacional de Fomento.

PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD / POR ADOPCIÓN

Table with 3 columns: Grado, Parentesco, Nombres y Apellidos. Rows include: 1º Hijo/a, 1º Padre/Madre, 2º Nieto/a, 2º Hermano/a, 2º Abuelo/a, 3º Bisnieto/a, 3º Sobrino/a, 3º Bisabuelo/a, 3º Tío/a, 4º Tataranieto/a, 4º Sobrino/a nieto/a, 4º Tatarabuelo/a, 4º Tío abuelo/a, 4º Primo/a.



Es copia: [Signature]
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio



PARENTESCO POR AFINIDAD

| Grado | Parentesco | Nombres y Apellidos |
|-------|----------------------|---------------------|
| 0 | Cónyuge | |
| 1º | Hijo/a del cónyuge | |
| 1º | Suegro/a | |
| 2º | Nieto/a del cónyuge | |
| 2º | Cuñado/a | |
| 2º | Abuelo/a del cónyuge | |

Observación:

En el caso de que tuviese más hijos/hermanos/nietos/primos/sobrinos, etc. agregar filas y completar los datos solicitados en carácter de Declaración Jurada.

ESTATUTO DEL PERSONAL DEL BNF

Artículo 7º: No podrán exceder de dos (2) los parientes que ingresen en el Banco, cuando se hallen vinculados por el parentesco dentro del 4to. grado de consanguinidad y 2do. grado de afinidad.

CODIGO PENAL DE PARAGUAY

LEY Nº. 1.160/97

Artículo 243.- Declaración falsa

1º El que presentara una declaración jurada falsa ante un ente facultado para recibirla o invocando tal declaración, formulara una declaración falsa, será castigado con pena privativa de libertad de hasta cinco años.

2º El que actuara culposamente respecto a la falsedad, será castigado con pena privativa de libertad de hasta un año o con multa.

Firma:.....

Aclaración de la Firma:

C. I. Nº:

Fecha:.....



Es copia:
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio



FORMULARIO "D"

NOTA DE DECLARACIÓN JURADA DE NO HALLARSE EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN LA LEY

Fecha: _____

Señores Banco Nacional de Fomento:

Quien suscribe, con Cédula de Identidad N°....., declaro Bajo Fe de Juramento que, no me encuentro comprendido/a en ninguna de las inhabilidades previstas por el artículo 16 de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública" y del apartado "Requisitos para el Ingreso al Banco Nacional de Fomento" de la Resolución del Directorio del BNF Nro. 6, Acta 36 del 10 de Mayo del 2018.

Así mismo, declaro Bajo Fe de Juramento que me abstengo de adoptar conductas inapropiadas orientadas a que los funcionarios del Banco Nacional de Fomento involucrados en el presente Concurso, induzcan o alteren las exigencias del mismo, el resultado de las evaluaciones y del debido procedimiento, y otros aspectos que pudiera otorgarme condiciones más ventajosas con relación a los demás concursantes.

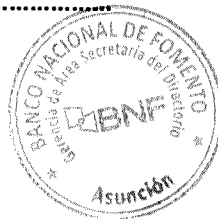
Asumo el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Institución, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración de último momento en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, así como cualquier otro impedimento que me obligue a dejar de participar en el presente Concurso.

Firma:.....

Aclaración de Firma:.....

C. I. N°:

Fecha:.....



Es copia: *Mel*
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaria del Directorio